BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 17 de Marzo de 1928 — Núm. 355

NUEVOS ATROPELLOS DEL CONTRAALMIRANTE HERMELO

Los periódicos obreros deben dedicar en todas sus ediciones un espacio para ocuparse de los actos antipatrióticos de la Liga del mulato Carlés y otro para comentar el alzamiento en contra de las leyes de los industriales y autoridades encargadas de velar por su cumplimiento. La policía terrestre ocupó siempre un lugar preferente, pero la marítima, desde que Hermelo ha convertido la Prefectura General de Puertos en una dependencia de los tiburones de los ríos, y confundió el uniforme de prefecto con una librea de lacayo, se ha colocado a la cabeza, ya que une los atropellos, arbitrariedades y abusos sin cuento a la violación de leyes y ordenanzas, que muchas veces ponen en peligro la vida de miles de seres que se sirven de los vapores para viajar.

El Consejo de Relaciones Marítimo documentó una serie de cargos formidables, que fueron elevados al gobierno de la nación, y los obreros portuarios: estibadores, guincheros, carreros, etc. paralizaron dos veces sus actividades para protestar contra los atropellos del sirviente del capitalismo extranjero y reclaman libertades que, aunque las acuerda la carta fundamental de la república, fueron desconocidas por el miserable enemigo de los trabajadores.

Tiempo al tiempo. La carrera del prefecto tiene antecedentes y a la postre son objeto del repudio de los trabajadores y del desprecio de los capitalistas, que sienten siempre repugnancia por sus viles instrumentos.

El último atropello colma la medida: dos obreros estibadores fueron detenidos en el momento que trabajaban, y llevados a la Isla De Marchi, la ya famosa isla de los suplicios.

¿Por qué? ¿Para qué? No se sabe. Las autoridades dicen no saber nada; Hermelo se lava las manos; pero los obreros están privados de su libertad y tal vez sometidos a tormentos.

Pero no hay mal que dure cien años. La organización reivindicará su personalidad y hará respetar a sus hombres.

Mientras tanto, comentamos, que es indigno que todo un contraalmirante abuse de un puesto de jefe de la policía marítima para vengarse de los obreros en esa forma bajuna y miserable.

NO LO OLVIDE

Se advierte a los secretarios, corresponsales, colaboradores, etc., que para simplificar las tareas de la redacción, deben mandar los originales escritos de un solo lado.

Por lo demás, para evitar demoras, en los informes a publicarse no deben incluirse cuestiones de administración, secretaría, etc.

EL PORVENIR

se va elaborando luchando en el presente creando sindicatos y federaciones y facilitando la unidad

DE LOS OBREROS

Estos deben confiar en sus propias fuerzas, ya que su mejoramiento depende de su acción y

ESTA EN SUS MANOS.

Campaña Reorganizadora de la Unión O. Local de Chivilcoy

La U. O. Local ha resuelto realizar un amplio plan de propaganda con el propósito de reorganizar a los trabajadores de la localidad. Al efecto se solicitó una delegación de la central obrera, la cual ha designado al compañero Enrique Villacampa, quien ha de intervenir en los actos que se lleven a cabo.

Los trabajadores de la localidad deben responder unánimemente a este llamado, pues todos deben apresarse a formar parte de los sindicatos.

Que todos los obreros concurran a los siguientes actos a realizarse:

Hoy, sábado, a las 20.30 horas, en la plaza Colón.

Mañana, domingo, a las 9 horas, en la Belgrano y Rosetti; a las 17 horas, en la plaza 25 de Mayo.

En todos estos actos intervendrán varios oradores de la Unión Obrera Local y el delegado de la Unión Sindical Argentina.

La Jira por el Sud

Dando cumplimiento a la resolución del comité central, el camarada Antonio Aguilar ha salido para Bahía Blanca, punto inicial de la jira.

Todos los compañeros que actúan en las localidades que visitará el delegado deben secundar activamente su labor para que este esfuerzo de la U. S. A. sea coronado por el más amplio éxito.

Periódicamente BANDERA PROLETARIA publicará una amplia información de las actividades del compañero Aguilar.

La parcialidad policial en evidencia

PROHIBICION DE ACTOS PUBLICOS DE AGITACION

TOLERANCIA CON LOS DESMANES POLITICOS

Nosotros, los trabajadores, nunca hemos dudado de que las autoridades son incapaces de proceder con imparcialidad, porque sabemos bien que están al servicio de una clase social, que no es la nuestra, precisamente. Por esta sencilla razón no nos sorprende el hecho de que sean parciales y arbitrarias. Lo único que podría sorprendernos sería verlas proceder con mediana corrección.

Sin embargo, vamos a destacar un hecho que está ocurriendo en nuestra capital, a fin de que aquellos que aun creen en la imparcialidad de las autoridades se convenzan del error en que viven. Nos referimos a la forma en que se interpretan y restringen las libertades que acuerdan las leyes fundamentales del país, según se trate de políticos o de trabajadores.

Los lectores de BANDERA PROLETARIA ya están informados acerca del proceder dictatorial de la jefatura de policía que, en los últimos tiempos, ha prohibido todo acto público de propaganda organizado por las entidades sindicales y agrupaciones culturales, pretextando que los asuntos de que ellas trataban no eran de interés general. Ejerciendo la censura previa, porque sí, sin que nadie la haya facultado para ello, "la mejor del mundo", a quien fuma en pito cualquier alemán humorista, pretende ella determinar cuáles son los asuntos que pueden interesar al proletariado, cuando no sabe ni darse cuenta que todo el que quiere le "toma el pelo"...

El caso es que, ejerciendo una irritante dictadura, la jefatura de policía no permite la realización de los actos públicos que los trabajadores organizan.

Véase en cambio el reverso de la medalla.

Tratándose de políticos, termina la dictadura policial. Con una obsecuencia propia de los más serviles sirvientes, considera asuntos de interés general todas las pavadas que se les ocurran decir, les permite insultarse a su gusto y que, cuando a un orador se le va la lengua más de la cuenta, permanece impasible ante los desmanes de un público compuesto de vagos, ex presidiarios y candidatos a presidiarios que expresan su protesta a balazos. Es más: los mismos polizontes ayudan a los bochincheros, disparando también sus armas, sin importarles un comino la vida de las personas que aciertan a pasar por las proximidades.

Las conferencias políticas se convierten a los pocos minutos en un campo de Agramante. Las obreras en cambio, se caracterizan por el orden y la cultura, tanto de los oradores como del público que escucha. Sin embargo, para los primeros hay libertad y para los segundos dictadura.

Esta es la imparcialidad de las autoridades. Estas son las libertales, así se interpretan las leyes fundamentales del país que aseguran igualdad de derechos para todos sus habitantes.

¿Será que Mr. Wright odia a los obreros porque está condenado a apellidarse obrero?... ¿O será sencillamente porque necesita escándalo para justificar los grandes sueldos que cobra la policía?

No lo sabemos. Ni queremos saberlo. Lo único que queríamos era demostrar en qué consiste la libertad y la igualdad que nos acuerdan las leyes...

"Oid mortales el grito sagrado: Libertad! Libertad! Libertad!"

¿DONDE QUEDA LA IGUALDAD ANTE LA LEY?

DIEZ AÑOS DE CONSEJO CENTRAL DE LOS SINDICATOS DE LA UNION SOVIETICA

El 27 de enero ha hecho diez años que el Consejo central de los sindicatos de la Unión Soviética fué creado. Ya, en septiembre de 1905, se había reunido en Moscú la primera conferencia sindical panrusa para preparar la convocatoria del primer congreso sindical panruso. Pero el gobierno zarista, temiendo sobre todo la fusión de los sindicatos rusos, impidió la reunión de este congreso.

El primer Consejo provisional elegido después de la revolución de febrero, el 28 de junio de 1917, en la tercera conferencia sindical panrusa, estaba compuesto por cinco mencheviques y cuatro bolcheviques. Este Consejo no era aún el verdadero director del movimiento sindical ruso, pues sus tareas habían sido limitadas al establecimiento de un contacto con las organizaciones locales. En esta tercera conferencia sindical panrusa participaron 100 mencheviques, 80 bolcheviques, 20 socialistas revolucionarios y 20 "indeterminados". Para la presidencia del Consejo central provisional fué elegido el menchevique V. Grinévitch; para la vicepresidencia, el bolchevique D. Riazánoc, y el menchevique F. Cheravenine; para el secretariado, A. Losovsky, bolchevique. En esta conferencia estuvieron representados 1.475.729 miembros.

El primer Consejo central permanente de los sindicatos sólo fué elegido después de la revolución de octubre, el 27 de enero de 1928, en el primer congreso sindical panruso. En este congreso, los bolcheviques tuvieron la mayoría: 273 bolcheviques, 66 mencheviques, 21 socialistas revolucionarios de izquierda, 6 anarquistas, 6 miembros de otros partidos y 34 delegados sin partido. En el primer Consejo central permanente había 7 bolcheviques y 4 mencheviques, y como suplentes, 4 bolcheviques, entre ellos el camarada Tomski, y 1 menchevique. El congreso representó a 2.633.812 sindicados.

La influencia de los mencheviques, que combatían activamente la creación de un Estado mayor central de lucha de clases para el movimiento sindical, bajo forma de Consejo central, no ha cesado de disminuir. Y si en la primera conferencia hubo aún alrededor de 100, es decir, casi la mitad de los delegados, en el V Congreso (septiembre de 1924), que representaba a 5.100.000 sindicados, no había más que 2. Para el VI Congreso no fué elegido ningún menchevique.

MAÑASCO FUE DESIGNADO DELEGADO DE LA U. S. A. EN EL ALTO PARANA

El Comité Central, en su última reunión, ha resuelto designar al camarada Eusebio Mañasco como representante de la Central en el Alto Paraná.

Conociendo sus condiciones de organizador, no es de dudar que desarrolle una actividad digna de elogio, y que su labor beneficie de inmediato a los trabajadores de esa zona.

SERA REORGANIZADO EL COMITE PRO PRESOS DE ROSARIO

El comité de la Unión Obrera Local convoca a los representantes de los sindicatos adheridos de Rosario para la reunión que debe efectuarse el 23 del corriente, a las 22 horas, en Paraguay 933 en la que se tratará el siguiente orden del día:

Acta, memoria y balance, reorganización del comité pro presos, proposiciones de los sindicatos, renovación del comité local.

LA ORGANIZACION DE LOS TRANVIARIOS DE LA CAPITAL

El martes a la noche, en el salón de la Casa Suiza, se realizó una asamblea de tranviarios con el propósito de oir un informe de la delegación ferroviaria—cuya cooperación solicitaron—y modificar la carta orgánica.

El acto estuvo muy concurrido y los asistentes demostraron mucho entusiasmo.

Después de cambiar ideas al respecto, y entendiendo que únicamente podía organizarse ese gremio sobre bases legalitarias, aprobaron una carta orgánica idéntica a la Unión Ferroviaria y resolvieron gestionar la personería jurídica.

Era nuestro propósito consignar el hecho simplemente, sin hacer comentarios, y menos provocar una polémica al respecto. Fuimos, somos y seremos siempre respetuosos de las formas de organización que se ha dado cada gremio, sin menoscabo para nuestras convicciones, fruto de una larga experiencia en la organización sindical, pero, queremos señalar que la organización de los tranviarios dependerá únicamente de la actividad, capacidad y conciencia del gremio, e impondrán respeto a las empresas cuando adquieran personalidad sindical, y que no le da la personería jurídica, como lo demuestra terminantemente "La Fraternidad". Sociedad del personal ferroviario de locomotoras, con 40 años de existencia, que sólo obtuvo mejoras cuando recurrió al trabajo a reglamento, a la huelga o cuando las empresas tuvieron miedo que fueran capaces de hacerlo. Con la Unión Ferroviaria para lo mismo.

En cuanto al gremio marítimo, los sindicatos de oficiales todos tienen personería jurídica, sin embargo fueron respetados cuando la F. O. M. tuvo fuerzas, ahora que carecen de personalidad sindical, los armadores no les tienen en cuenta, el prefecto hace mangas y capirotes de leyes y reglamentos, y sus reclamos no son tenidos en cuenta.

¡Cuidado con las falsas ilusiones! Son contraproducentes y peligrosas.

En lo único que puede influir ese paso es en el ánimo de reaccionarios y timoratos e inclinarlos a la organización; los demás son cuentos.

Personería jurídica tiene cualquier grupo de niños bien para ocultar con ella algún garito.

Cambio de Secretario

El sindicato obrero del Ramo de Construcción de Bragado, designó a un nuevo secretario general, siendo electo el camarada Félix Girardi, a cuyo nombre debe remitirse la correspondencia.

La secretaría funciona en el local de Belgrano 840.

LOS SINDICATOS

que por distintas razones se encuentran aislados en el orden nacional

DEBEN INCORPORARSE

a la central unionista, pues de lo contrario, justifican la existencia del obrero aislado. Este debe ingresar en su organización y aquélla adherirse

A LA UNION SINDICAL

Los Obreros del Mueble se Reúnen Hoy

La secretaría del S. de la Industria del Mueble, ha expedido la circular siguiente:

"Estimado compañero: La comisión administrativa lo invita a la asamblea (continuación de la anterior), que se efectuará hoy sábado, a las 14.30 horas en Alsina 2832 para tratar la siguiente orden del día:

1º Informe de secretaría. Acción a emprender para defender y mejorar las condiciones de trabajo.

2º Carta Orgánica de la Unión Obrera Local.

El debate iniciado acerca del primer punto es de una importancia excepcional. Está en discusión un proyecto de la comisión administrativa tendiente a llevar los beneficios de la organización a los talleres que están al margen del sindicato.

Existe también una moción de huelga general formulada en la asamblea, como también una proposición aconsejando la adopción de nuevos métodos de organización.

En atención a lo expuesto la C. A. considera indispensable que usted concurra a esta asamblea a emitir su opinión y su voto para que las resoluciones que se aprueben sean el fiel reflejo de la voluntad de los asociados.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente por la C. A."

Nota: Para asistir a la asamblea se requiere presentar el carnet y adeudar más de tres cotizaciones.

CELOS DE UN FUNCIONARIO

El hecho de que algunos diarios hayan acogido un comunicado de la Federación de Sindicatos Ferroviarios y publicaran copia de la nota elevada a la gerencia del F. C. C. A. parece haber molestado a algunos dirigentes de la Confraternidad que utilizaron las columnas de "El Obrero Ferroviario" y la "Confraternidad" para decir una serie de tonterías, especialmente el segundo.

Los dos artículos que publica el órgano de la "entidad federativa" ponen de manifiesto una carencia de espíritu que alarma, pues a su autor — que se considera dueño de todas las publicaciones de Buenos Aires — no se le ocurre otra afirmación que hablar de "instrumentos de las empresas" y de "un grupito". Sin embargo, sabe perfectamente que ese "grupito" representa a 12 secciones del F. C. C. A., que tienen en su asiento en las localidades siguientes: Tucumán, Santiago del Estero, La Banda, Herrera, Ceres, Gálvez, Rosario, Cañada de Gómez, Las Rosas, Buenos Aires, Campana y Casilda, y sabe — y si no lo sabe debería saberlo — que hace poco se realizó un congreso que tomó las resoluciones que le alarman y que los militantes de la Federación de Sindicatos Ferroviarios exponen sus puestos, su libertad y hasta sus vidas en defensa de su organización, mientras que el articulista de marras cuesta ya a los ferroviarios más de treinta y cinco mil pesos (35.000 $) en conceptos de sueldos, y está, cómoda y tranquilamente, en la secretaría de la Confraternidad desde hace unos ocho años, sin ocurrírsele gestionar su readmisión — que dicen haber logrado para todos — e ir a luchar en los ferrocarriles a fin de tener autoridad moral para hablar.

Pero el que así habla, lo hace solamente para halagar a los dirigentes de un partido que le ha incluído en la lista de candidatos, para utilizarlo de atracción entre los obreros ferroviarios.

Pero los que así han procedido, deben ser tan torpes como él, pues si la lista tenía alguna probabilidad de triunfar, con su inclusión va a una muerte segura. ¡Tal es el prestigio que tiene!

Ese sí que es un miserable instrumento de fracciones ajenas a los trabajadores, a las cuales se sirve para servir los propios intereses.

En conclusión, pues, que Marcelino Buyán se ha mirado al espejo al escribir y sin querer ha hecho su propio retrato.

Esa es la realidad, y si no que desmienta estos cargos y señale a los instrumentos de las empresas.

LA CEGUERA DE LOS SECTARIOS

El Sindicato Pintores Unidos de Mar del Plata celebró asamblea general tomando entre otras resoluciones la siguiente:

Destinar una cantidad de dinero de los fondos sociales para diversos fines, correspondiendo a los Comités Pro Presos de la "Unión O. Local" de "La Antorcha" y de la "Federación O. Local", la cantidad de $ 32.80 a cada uno de los comités mencionados.

Esta resolución fué sancionada por mayoría de votos de socios que comparten su ideología entre la F. O. R. A. y el "antorchismo", habiendo el compañero tesorero girado y hecho entrega a los comités respectivos de la cantidad pocos días después de celebrada esta asamblea.

Posteriormente llegó a la secretaría del sindicato mencionado una carta, la que comunica la resolución del Comité Pro Presos de la F. O. Local, rechazando esa donación y resuelta por "*unanimidad de todos*" por considerar que el sindicato de pintores por sus *principios* y *fines* está en *contraposición* con dicho comité".

Hay que hacer notar que el gremio de pintores está adherido a la Unión Obrera Local.

En el error no incurre el comité que rechaza el donativo ni los parciales nacionantes; la causa dimana de la embriaguez ideológica que inyecta a sus partidarios el anarcosindicalismo, es la enfermedad que tiene sumergido al anarquismo en la impotencia, desde tanto tiempo atrás, creando a su alrededor fronteras de prejuicios que le impiden trazar un plan o método de ataque al imperialismo capitalista.

Y como el anarquismo no contempla los problemas inmediatos del proletariado y los sindicatos que han estado o están bajo la dirección de los anarcosindicalistas están reducidos a cenizas por obra del derrotismo he ahí demostrado los resultados negativos del idealismo en el sindicato. — *Alvaro Insausti.*

Mar del Plata, marzo 1928.

INFORME SOBRE RUSIA

El Comité Central ha resuelto editar un folleto con el informe de los delegados de la U. S. A. a la conmemoración del X aniversario de la revolución.

Los sindicatos que tengan interés en adquirirlo deben formular desde ya los pedidos de ejemplares a los efectos de regularizar el tiraje.

Por otra parte, en el próximo número de BANDERA PROLETARIA se publicará un resumen del mismo.

CON EL PASO CAMBIADO

Los escribas del diarucho que en un tiempo fué anarquista, son formidables, tanto que ya no distinguen acción directa de acción delegada, ni violencia de acción revolucionaria.

Leamos uno de los párrafos de un artículo de redacción:

"Pero, como el lector suspicaz habrá querido suponer, no se trata ahora de los socialistas de la C. O. A. ni de los sindicalistas de la U. S. A., a pesar de que a esas organizaciones no hubo hasta ahora quien les haya "pisado el poncho" en esa clase de lucha... La organización que da la triste nota es una que en otros tiempos pertenecía a la F. O. R. A. — más bien de cuerpo que de alma, es menester reconocerlo—y que hace varios años se desenvuelve en el terreno autonomista, teniendo todavía la pretensión de figurar como revolucionaria. Nos referimos a la Unión Chauffeurs de Tucumán. En un paro que se realizó días atrás, exigiendo de la municipalidad el reconocimiento de un pliego de condiciones, los chauffeurs tucumanos pedían, entre otras cosas, el reconocimiento del sindicato por la comuna, la inclusión en la comisión de chauffeurs de dos representantes del sindicato, la rebaja de patentes y la obligación por parte de la comuna de no admitir en las dependencias de la misma chauffeurs no organizados."

Y preguntamos nosotros: si todas esas mejoras dependen de la municipalidad, ¿a quién debían haberse dirigido?

Por otra parte, ¿qué es acción directa? ¿No es acaso la huelga? Sí. Y siendo así, ¿dónde está la acción delegada, el reformismo y otros ismos que escandalizan al pobre gato que escribe de oídas?

Lo que hay en realidad es una cuestión de garbanzos, pues como confiesa, ese sindicato no está más con la madre F. O. R. A., porque si estuviera se cuidarían de hablar en esa forma y elogiarían esa acción como lo hicieron con la Unión Chauffeurs de la capital. ¿Acaso ésta no presentó un pliego a la municipalidad, parlamentó con sus representantes, y lo que es gravísimo, depuso su actitud confiada en una promesa de la comisión de Obras Públicas de la municipalidad.

¿Y el caso de los panaderos?

¡Horror! Pero, ¿para qué señalar incongruencia a quienes deben aprender aún el A B C sindical? Lo más cuerdo sería dirigirse a Berlín para que la A. I. T. le mande una cartilla donde se explique qué es acción directa, porque sino no tardarán en afirmar que la revolución la están haciendo en la calle los núcleos políticos que se trompean.

ACTIVIDADES DE LA UNION OBRERA PROVINCIAL DE CORDOBA

El nuevo comité de la Unión Obrera Provincial de Córdoba, electo en el último congreso, remitió a los sindicatos adheridos la siguiente circular:

Camaradas:

Nos es grato hacerles saber que el nuevo Consejo Federal ha quedado así constituído:

Secretario general, José B. Manzanelli; prosecretario, Leonardo Peluffo; de actas, Julio Rodríguez; tesorero, Pedro Echegoyen; protesorero, Cayetano Salicatte; vocales: Julio Aguirre, Antonio Maruenda, Juan B. Correa; revisores de cuentas: Carlos Yanov, Jacobo Adeski y Carlos Miranda.

Compañeros: El VII Congreso ha puesto término al período que podríamos llamar de crisis de nuestra organización Durante el período terminado, hemos podido, aprovechando las circunstancias que todas y cada una de las agitaciones nos han brindado, consolidar las organizaciones existentes e incorporar otras nuevas

Corresponderá a este Consejo Federal continuar esa obra y buscar y arbitrar todos los recursos con el propósito de ensanchar nuestra base de organización de sindicatos y por lo tanto hacer de nuestra querida Unión Obrera Provincial el organismo que por su potencia, disciplina y cohesión pueda asumir la defensa de los explotados de la provincia.

Pueden estar seguros los compañeros que de nuestra parte pondremos todo el empeño que sea necesario a fin de que este período sea rico en victorias y éxitos de nuestra organización.

REORGANIZACION DE LOS SINDICATOS—

Los camaradas de todos los sindicatos deben reunirse de inmediato y darse un plan de trabajo a fin de atraer a la organización la mayor cantidad posible de trabajadores.

A este objeto debe nombrarse una comisión de propaganda y agitación encargada de esta tarea. La manera práctica de encarar esta reorganización puede ser la siguiente: Amnistía de los morosos; invitación a incorporarse al Sindicato a todos los ex asociados, menos, claro está, los que militan traicionando conscientemente a la organización; realización de actos de propaganda y edición de manifiestos de propaganda.

Es deber también de los sindicatos abocarse al estudio de la organización de los sindicatos de los pueblos vecinos.

NORMALIZACION DE LAS COTIZACIONES—

El Consejo Federal necesita recursos a fin de afrontar la realización de giras y trabajos de propaganda. Esos recursos se los deben dar los sindicatos. Por ello los sindicatos que estuvieran en condiciones deben normalizar sus cotizaciones. Aquellos que no lo puedan hacer tienen en la realización de pequeñas fiestas y rifas la manera de conseguir esos recursos.

Otra de las cosas que no deben descuidar es la de que las comisiones se reúnan regularmente y en forma extraordinaria cuando sea necesario a fin de estudiar sus asuntos, resolverlos y entregarse al trabajo.

Lo mismo no deben descuidarse la realización de asambleas periódicas. También se deben realizar asambleas de propaganda, a las que se invitarán a socios y no socios; en ella se deben estudiar las condiciones de trabajo y salarios y la mejor manera de mejorarlos.

ADHESION A LA UNION SINDICAL ARGENTINA—

Todos los sindicatos adheridos a la Unión Obrera Provincial deben adherirse a nuestra organización central a fin de ligarse con todos los trabajadores del país y con ellos trabajar por la unidad provincial, nacional e internacional del proletariado.

UNION OBRERA—

Nuestra organización necesita normalizar la salida regular de su periódico. Con ello conseguiremos dar mayor trabazón a los sindicatos y a sus asociados.

Para que esto sea factible, es necesario que cada sindicato tenga lista pro *Unión Obrera*. Vote algunas donaciones de caja y dedique a este fin parte de las entradas extraordinarias por fiestas y rifas

NUESTRA DELEGACION AL IV CONGRESO DE LA I. SINDICAL ROJA

Designado por el anterior Consejo Federal y ratificado unánimemente por el Congreso se halla actualmente en viaje a Moscú el miembro de este C. F., compañero Julio Rodríguez. Esta delegación nos permitirá ponernos en contacto y solidarizarnos con los millones de trabajadores que en todas partes del mundo luchan por el triunfo del proletariado.

AGITACION PRO RADOWITSKY Y AZZARIO—

Dentro de breve tiempo, el C. F. y el comité mixto Sacco y Vanzetti, iniciarán una agitación en favor de la libertad de estas dos víctimas del capitalismo argentino y panameño.

Es deber de todos poner energía y entusiasmo en esta campaña de solidaridad proletaria.

Camaradas: Esperamos que esta circular, así como los asuntos que ella plantea, serán motivos de estudio y aplicación por parte de todos los sindicatos y todos sus militantes. En esta hora, en que el capitalismo del país y sus aliados se disponen a impedir el resurgimiento de la fuerza del trabajo, nuestro deber, nuestro imperativo categórico, debe hacer que nos multipliquemos en el trabajo de hacer grande, fuerte, potente e invencible a nuestra organización.

¡Viva la U. O. P. de Córdoba!
¡Viva la U. S. A.!
¡Viva la Unión Provincial, Nacional e Internacional del Proletariado!
¡Viva el frente único proletario!
¡Viva Radowitsky y Azzario!

Fraternalmente. — Por el Consejo Federal, *José B. Manzanelli*, secretario.

LA AUTONOMIA DE LOS PICAPEDREROS DE CORDOBA DE LA UNION OBRERA PROVINCIAL

Declaración del Comité Central de Relaciones y de los sindicatos adheridos

En el mes de febrero de 1926 se realizó el 6º Congreso de la Unión Obrera Provincial, al que asistieron representantes de los sindicatos de picapedreros.

Los delegados mencionados propusieron la reforma de la Carta Orgánica de la U. O. P., y la inclusión del artículo 46 de la C. O. de la U. S. A. La proposición fué rechazada y los delegados informaron a sus respectivos sindicatos de las resoluciones en el Congreso, así como también del rechazo de la proposición de los delegados picapedreros.

ACUERDOS SECCIONALES

Teniendo en cuenta el informe de la delegación y en vista que en los días 2, 3 y 4 de abril se realizaría en la ciudad de Deán Funes la reunión plenaria de los representantes de las seccionales de picapedreros, se acordó someter a la consideración de la misma ese asunto.

LA REUNION PLENARIA

Constituída la asamblea con la presencia de los miembros del C. C. R. y los representantes de las secciones Villa Quilino, Los Pozos, Las Peñas, Avellaneda, Casa Bamba, Jaime Peter y Molinari (ausentes: Piedras Grandes, La Falda y Sampacho) se da entrada al asunto, informando el delegado de Los Pozos que el Sindicato por él representado se había declarado autónomo de la U. O. P. porque el 6º Congreso rechazó la inclusión del art. 46 de la C. O. de la U. S. A. Se inicia el debate sobre el informe del delegado, interviniendo en defensa de la resolución del 6º Congreso, el delegado de la U. O. P., Antonio Marruenda. Agotado el debate, se aprueba una moción presentada por las secciones casa Bamba y Calera, que establece la autonomía de la U. O. P. de los Sindicatos adheridos al C. C. de R., por que tanto en la C. O. de la Federación Nacional de Industria de Piedra como en el estatuto de la Federación Sudamericana de Picapedreros, hay disposiciones idénticas al artículo 46 de la C. O. de U. S. A., y concurrir al 7º Congreso de la U. O. P. para reproducir la proposición rechazada en el Congreso anterior.

OTRA RESOLUCION

En la reunión del Comité de relaciones celebrada en la ciudad de Córdoba el mes de junio de 1926, y hallándose presentes los delegados de las secciones Los Pozos, Las Peñas, Casa Bamba, Calera, Molinari, Piedras Grande y La Falda, informan varios delegados que la Unión Provincial ha enviado varias notas a las secciones, insistiendo para que se adhieran nuevamente. Previo un breve cambio de opiniones, se aprueba una moción tendiente a reafirmar la resolución tomada en la reunión realizada en abril ppdo., estableciendo que las secciones que reciban correspondencia de la U. O. P. en ese sentido, deben contestar que se dirijan al C. C. de R. Al mismo tiempo se acordó que el compañero Francisco Tomillanovich envíe una nota a la Unión Provincial manifestando que el Comité de Relaciones y las seccionales adherirán a la Unión Provincial, siempre que incluyan en la Carta Orgánica la disposición del art. 46 de la C. O. de la U. S. A. y que separen del consejo federal al miembro Miguel Contreras por haber aceptado candidaturas a diputado y senador en las elecciones de 1926.

LA RESPUESTA

El consejo federal contestó a este pedido, manifestando que en la última reunión, y por mayoría de votos, se había resuelto no acceder al pedido del C. C. de R. El Comité de Relaciones insistió en su punto de vista sin obtener respuesta.

INTERVENCION DE LA U. S. A.

Mucho tiempo después se recibió una nota del C. C. de la U. S. A., en la que expresaba que habiendo recibido una protesta del consejo federal de la Unión Obrera Provincial con respecto a la autonomía de los picapadreros, solicitaba un amplio informe sobre las razones que habían determinado esa actitud. El compañero secretario, Francisco Tomillanovich, envió el informe requerido, y el C. C. de la U. S. A. designó una comisión, integrada por Alonso, Tronconi y Gallo, para que estudien el asunto. El C. C. de la U. S. A. se expidió aconsejando la adhesión a la U. O. P., aunque dejando librado al criterio del C. C. de R. la resolución definitiva.

CONFIRMANDO

En la reunión del C. C. de R. y los delegados de las secciones adheridas, realizado en noviembre de 1926, se da lectura a las notas enviadas por la U. O. P. y la U. S. A., resolviéndose confirmar las resoluciones anteriores hasta tanto la U. O. P. no acepte la proposición de los obreros picapedreros.

NOTA DE LA REDACCION

Por no haber llegado el informe oficial de U. O. P., ni copia de las actas, no nos ocupamos del 7º Congreso, lo que haremos tan pronto llegue a nuestro poder, incluyendo el informe del delegado de la U. S. A., Félix Godoy, el cual ya fué aprobado por el Comité Central.

EN LA CUADRILLA DE CERES, LOS PEONES SE MATAN POR EL PAN

En la cuadrilla que el F. C. C. A. tiene instalada en esta localidad, bajo el mando del capataz Bruscini, el día 2 del corriente sucedió un grave hecho de sangre, motivado por un pedazo pan, según se desprende de los datos recopilados sobre el particular.

UN COCINERO ESTRICTO—

Desde hace dos meses desempeñaba las funciones de cocinero Pascual Lo Conte, italiano, a quien secundaba como ayudante José Castagnocci, de igual nacionalidad, ambos de Nápoles. Estos, sin duda, obedeciendo órdenes superiores, repartían el pan como si se tratara de billetes de banco. "Ni una miga más".

UNO QUE TIENE MAS HAMBRE—

Desde luego, siempre hay alguno que no queda satisfecho con el desayuno o comida, sencillamente porque tiene más hambre que los otros; pero como los platos no se repiten, debe quedarse con ganas. Parece mentira que el deseo de comerse un pedazo de pan haya desencadenado la tragedia de ayer. Sin embargo, es así.

LA INCIDENCIA—

Momentos antes de las 6.30, Lo Conte había preparado, como de costumbre, el desayuno para la cuadrilla, consistente en mate cocido y pan cortado en pequeñas "ruedas" de las que cada peón debe tomar una sola; entre éstos le tocó el turno a Vicente Quinteros, riojano, quien levantó dos "ruedas".

—Debe llevar una y no dos — le observó el cocinero.

—¡Oh, yo llevo dos! — le respondió Quinteros, mientras Lo Conte mostraba su desagrado. El peón, poseído de ira por las injustas observaciones del cocinero, se volvió súbitamente y le arrojó al rostro del cocinero el tachito de mate con pan y todo. Las cosas quedaron por el momento ahí no más.

EL DRAMA—

Eran las 7. Quinteros se dirigía a su trabajo, cuando le interceptó el paso Lo Conte, a quien acompañaba Castagnucci. Lo Conte, armado de una azada, acometió a Quinteros, golpeándolo sin consideración; pero Quinteros, al verse acometido en forma tan cobarde, rápidamente sacó de entre sus ropas un puñal e infirió una terrible herida a Lo Conte, quien disparó hacia su casilla, donde fué seguido por su rival que le infirió once puñaladas, mientras Castagnocci tomó la azada abandonada por Lo Conte y llegó a la casilla cuando Quinteros había ya terminado su obra. Asombra pensar que Quinteros haya resistido tantos golpes de azada sin caer, quien extraviado por los golpes emprendió la fuga vacilante y con las ropas manchadas con sangre, yendo a esconderse en un maizal, donde fué tomado por la policía.

LA CAUSA DE TODO—

No hay dos opiniones: es el famoso "tacho" de la cuadrilla donde los peones deben comer forzosamente, lo que ha originado el espantoso crimen.

¿Hasta cuándo ha de vivir esta pobre gente supeditada al capricho de un negrero y en la triste situación de tener que jugarse la vida el día menos pensado por un cachito de pan?

La empresa del F. C. C. A. debe trasladar cuanto antes al capataz citado, pues no hace mucho que sostuvo también una cuestión con un grupo de peones, del que se hicieron eco también los periódicos, y fué por las mismas causas: el "tacho", y no es posible que con su pasividad descarada esté permitiendo que sus obreros se maten por un pedazo de pan, por la avaricia de lucro del capataz citado. — Corresponsal.

LOS T. DEL ESTADO CONSTITUIRAN SU INSTITUCION NACIONAL

La Asociación Trabajadores del Estado, consultando las necesidades de los asociados de acuerdo a la proposición de la sección Concepción del Uruguay, creyó conveniente la realización de un congreso de trabajadores del Estado; para ello se ha dirigido por circular a todos los sindicatos del país, solicitando la adhesión a dicho acto, que manden una delegación con carácter informativo o consultivo. De más está demostrar la importancia de la realización de un congreso en los actuales momentos, en el que se concretarán aspiraciones, viejas aspiraciones de los trabajadores, para llevarlas a la práctica mediante una acción conjunta y perseverante.

Para el acto que se propone realizar, cuenta con el apoyo de las secciones que integran la asociación y que son las siguientes: Concepción del Uruguay, Paraná, Corrientes, Rosario y Diamante, cuyas resoluciones emanaron de asambleas generales. Además han recibido la adhesión de la Liga de Empleados Civiles Nacionales, institución que se ha ofrecido gentilmente, poniendo a su disposición archivos, direcciones y todo cuanto sea útil para llenar ese propósito.

Los puntos a tratar en dicho congreso, son los siguientes:

1º La creación de un organismo que agrupe en su seno a todas las entidades gremiales de la administración nacional.
2º Elaboración del Estatuto.
3º Nombramiento del Consejo Directivo provisional.
4º Ley de Estabilidad.
5º Escalafón y equiparación de sueldos.
5º Generalización de las 44 horas de trabajo semanal.
7º Ley de Accidentes.
8º Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.
9º Mensualización de todo el personal de la repartición nacional.
10. Generalización de 45 días de licencia anual por enfermedad, y 15 días por asuntos propios.
11. Higiene y útiles necesarios en los lugares de trabajo.
12. Asuntos varios.

Además, si las organizaciones convocadas creen conveniente tratar otros asuntos que no figuren en los indicados, pueden proponerlos a la Comisión Pro Congreso, la que estudiará la conveniencia de incluirlos en el orden del día. En ella, además de especificar los puntos a tratar, insertará la fecha de la realización del congreso y contendrá un reglamento de discusión.

Para enviar las adhesiones a este acto pueden hacerlo hasta el 5 de abril próximo. Los organismos de trabajadores del Estado que no hayan recibido la circular pueden darse por notificados con este comunicado, poniéndose de inmediato en comunicación con la Comisión Pro Congreso, Almirante Brown 392, Capital.

El Sindicato de Oficios Varios de Carlos Casares Tomó Resoluciones

En su última asamblea el Sindicato de Oficios Varios de Carlos Casares, resolvió renovar la C. D., siendo electos los compañeros:

Joaquín Fonseca, secretario general; Gregorio Cespede, prosecretario; Carlos Tortoreci, secretario de actas; Mauricio Furman, tesorero; Héctor Salenave, protesorero; Demetrio Vallejo y Ramón Gómez, revisores; José Bonino y José Lamothe, vocales.

Se eligió al compañero Fonseca para agente de BANDERA PROLETARIA.

Se resolvió, también, que cada compañero reuna la mayor cantidad de nombres de trabajadores a los efectos de hacer un fichero e invitar particularmente a todos a que concurran a su respectivo sindicato.

Se proyecta un acto público, del que nos ocuparemos oportunamente.

Llamado a los delegados de fábricas y talleres de calzado

Una vez más la secretaría del sindicato recuerda a los compañeros delegados de fábricas y talleres que es deber de todo buen compañero contribuir en un todo con la comisión, a los efectos de poder realizar, cuanto antes posible, la gran obra en que estamos empeñados: la revisión total de los carnets, dando así, entonces, lugar a proseguir nuestra campaña de reorganización, que tanto es necesaria en nuestro gremio.

Entonces quedan una vez más invitados los compañeros delegados, a pasar por nuestra secretaría todos los días martes y sábados, desde las 17 y 30 hasta las 22 horas, con los carnets de sus respectivos personales para su revisión.

Espera esta comisión que su palabra no sólo será escuchada, sino que será acatada; como corresponde.

EL MILITARISMO

Dejamos a un lado la cuestión del patriotismo, como cosa juzgada por los hombres de ideas modernas; no sin recordar, sin embargo, que las condiciones de ambiente y de oportunidad política hacen que algunos socialistas piensen de distinta manera; entre ellos, Gabriel Deville, que así lo escribió a propósito de una de mis conferencias. La ciencia y el trabajo, cooperan, tenaz y fermentemente, para la supresión de las fronteras y la unificación de todos los pueblos civilizados en una sola patria humana.

El militarismo es, económicamente, la mayor de las calamidades que afligen a las naciones modernas. El presupuesto de la guerra en la República Argentina para 1899 fué "diez veces mayor" que el presupuesto de instrucción pública. Y unidos el presupuesto de la guerra con los gastos requeridos para atender el servicio de la deuda pública — proveniente en su mayor parte de gastos militares y de guerra, — representan una mitad, aproximadamente, de los gastos generales de la nación. La elocuencia de estos datos vale más que todas las retóricas antimilitaristas.

Moralmente, el militarismo produce un descenso de la moral política de los pueblos en que se arraiga, al mismo tiempo que una profunda degeneración intelectual y moral de los individuos que hacen profesión de él. El mejor soldado es el que ha perdido su dignidad de hombre. El militarismo es la más mala y la más cara de las formas del parasitismo social.

Su principal perjuicio consiste en predisponer a los pueblos para la guerra, pues de ella vive y en ella se fortalece. Y la guerra es un crimen absurdo en nuestra época, dado el grado de desenvolvimiento alcanzado por la civilización. Solamente gracias a la presente organización social, que no está en armonía con ese desenvolvimiento de la vida social, es posible que la guerra se produzca entre civilizados. La guerra es hoy un absurdo económico y político, según lo demuestra la sociología; la guerra es un crimen porque es la negación de la justicia y es el triunfo de la fuerza brutal sobre la fuerza inteligente; la guerra en sus modalidades contemporáneas, ha perdido todo su interés estético que pudo tener en otras épocas. Y Lamartine pudo afirmar con verdad: "No es la patria lo que más peligra en una guerra, es la Libertad".

Y por esto, los hombres libres, que tienen la más vasta y la más humana de las patrias, el mundo, que detestan la guerra con todas sus ruinas y con todos sus horrores, se levantan compactos para declarar la guerra a la guerra y al militarismo, y exigir el desarme internacional, que asegurará, en el porvenir, la paz entre todos los pueblos civilizados.

José INGENIEROS.

Los Albañiles de La Plata Serán Reorganizados

A los efectos de iniciar los trabajos tendientes a reorganizar a los obreros albañiles, la U. O. Local remitió a los sindicatos la circular siguiente:

"Considerando de gran interés para los sindicatos de la construcción, la formación de una poderosa fuerza obrera, para la mayor eficacia de la lucha por la defensa de los derechos materiales y morales de los mismos, el Comité de la U. O. L. en su reunión de fecha 28 de febrero, con la conformidad de la Sociedad Mutua de Obreros Albañiles, expresada en su oportunidad, ha resuelto iniciar los trabajos para organizar el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos.

"Los compañeros militantes de los Sindicatos O. de la Construcción, saben por una larga experiencia, la excepcional importancia que tiene para la lucha anticapitalista la organización de los compañeros albañiles.

"Hay luchas que bien pueden calificarse de históricas y gloriosas, en que la poderosa y férrea coalición de los Sindicatos de la Construcción, venció a los patrones más explotadores e inhumanos de esta ciudad.

"¿Es posible la organización de los compañeros albañiles? Creemos que sí.

"Dice un viejo adagio: "Querer es poder", y si los compañeros pintores, carpinteros y metalúrgicos organizados y los compañeros albañiles conscientes se proponen hacerlo, creemos que dentro de poco el Sindicato de Obreros Albañiles surgirá fuerte y poderoso. Con ello saldrá ganando en primer lugar los compañeros albañiles que pondrán un dique a la explotación desenfrenada que son víctimas y en segundo lugar los demás obreros de la Construcción.

"El Comité Local y su Comisión de Organización, se permite indicar la forma en que esta obra se puede realizar y solicita de las Comisiones de los Sindicatos de Obreros Pintores, O. en maderas, Metalúrgicos y Sociedad Mutua de Obreros Albañiles presten a esta obra la mayor atención y en las reuniones de Comisiones, Asambleas y por medio de circulares, traten de interesar para estos trabajos de organización a todos los compañeros sindicados, destacando la gran importancia que tiene la creación del Sindicato de Obreros Albañiles.

"En resumen, el Comité Local y su Comisión de Organización, invita a los Compañeros de la Construcción a realizar una gran campaña para organizar a los compañeros albañiles, haciendo personalmente una intensa propaganda y confeccionando listas con nombres, apellidos y domicilios a fin de remitirla circular convocando a la Asamblea General en que se constituirá el Sindicato. Estas listas deberán ser entregadas a la Comisión de Organización del Comité Local"

MAÑANA SE REALIZARA LA ASAMBLEA

El Comité de la Unión Obrera Local y los Sindicatos de Obreros Pintores, Obreros Carpinteros y Obreros Metalúrgicos, invitan a los obreros albañiles y peones a la gran asamblea que se efectuará mañana domingo 18, a las 9 horas, en nuestro local, calle 10 número 1178, entre 56 y 57, para constituir el sindicato.

Compañeros: Una larga y dolorosa experiencia demuestra que los obreros divididos, desunidos, desorganizados, no representan ninguna fuerza en la sociedad humana; están a merced de la voluntad y voracidad patronal, que ejerce una desenfrenada explotación y un dominio sin límite ni control; pagan bajos salarios y obligan a trabajar largas jornadas.

Camaradas: La era de los sindicatos ha llegado. En todo el mundo la organización sindical se extiende como una inmensa red, que une en un solo abrazo y una sola voluntad a la clase trabajadora.

Compañeros albañiles: Vuestro estado de desunión debe terminar cuanto antes. Todos debéis uniros en el Sindicato de Obreros Albañiles y Peones que se constituirá en esta asamblea y a su vez unido con todos los sindicatos de obreros de la construcción se creará una poderosa fuerza que defenderá con eficacia nuestros derechos, nuestro bienestar y nuestra dignidad.

Compañeros: Por vuestro bienestar, por el de vuestras familias, de vuestras madres, de vuestras compañeras y de vuestros hijos, abandonad la apatía que os ha dominado hasta hoy y concurrid como un solo hombre a la gran asamblea de mañana domingo, a las 9 horas, en el local de la L. O. L., calle 10 número 1178, entre 56 y 57.

LA HUELGA DE LOS OBREROS EN PIEL DE FILADELFIA

En Filadelfia, los obreros en piel han hecho huelga recientemente; han paralizado casi íntegramente este ramo de la producción en la ciudad y han dejado 23 almacenes en una inactividad completa.

Esta huelga ha sido una respuesta a la conducta insoportable de los patrones para con los obreros. Es preciso decir que las condiciones de trabajo de los obreros de los cueros y pieles de Filadelfia son muy penosas. Esto tanto en lo que se refiere a la jornada de trabajo como a los salarios, así como a la cuestión de los despidos y admisiones, a las condiciones de higiene de los talleres, a las condiciones de seguridad para el trabajo, etc.

Si se agrega a esto la amenaza constante del paro, se obtendrá un cuadro real de la situación en que se encuentran obligados a trabajar los obreros en piel de Filadelfia.

Después de varios meses de un intenso trabajo de organización y de propaganda entre los obreros, el sindicato ha presentado las reivindicaciones siguientes: semana de trabajo de 44 horas, 20 por 100 en los salarios pagados por horas y 30 por 100 de aumento para los obreros que trabajan a destajo, pago de un 25 por 100 de aumento en las horas extraordinarias, despido con presentación de motivos fundados al sindicato, reconocimiento de la organización profesional, etc.

La huelga ha sido declarada después que los patrones se negaron incluso a examinar este cuaderno de reivindicaciones. El 60 por 100 de los obreros en piel abandonaron el trabajo a la primera invitación sindical.

Este espíritu de lucha entre nuestras camaradas de Filadelfia nos produce una gran satisfacción. Es preciso subrayarlo gran satisfacción.

LA C. A. DEL S. DE LA I. DEL MUEBLE SE DISPONE A INTENSIFICAR LA PROPAGANDA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Interpretando una necesidad sentida por los trabajadores del gremio, la C. A. del sindicato del epígrafe se apresta a la reivindicación de una campaña tendiente a extender los beneficios de la organización a todos aquellos talleres carentes del control sindical, en los que se trabaja en condiciones inferiores a las establecidas por el sindicato.

A tal propósito obedece el proyecto de resolución que la C. A. somete a consideración de la asamblea que se realiza el día de hoy:

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA C. A. SOBRE REORGANIZACION DEL SINDICATO

Recogiendo las opiniones vertidas en diversas reuniones convocadas con el único fin de emprender una labor general de reorganización, la C. A. acordó presentar a la asamblea el siguiente proyecto de resolución:

No obstante el empleo sistemático de los medios conocidos para acrecentar el poder de la organización y controlar todos los talleres, se comprueba que no menos de mil trabajadores están al margen del sindicato y que en una apreciable cantidad de talleres no existe control sindical. Por tales motivos fué posible en esos talleres el retorno al perjudicial sistema de trabajo a destajo, la pérdida de la semana de 44 horas, la reducción de los salarios y la desaparición de otras conquistas no menos importantes.

Sin dejar de reconocer la influencia que sobre tal estado de cosas ejerce la inmigración constante, se advierte que a la creación de tal estado de cosas ha contribuído la escasa eficacia de los medios de organización hasta aquí puestos en práctica.

Por consiguiente, la asamblea aconseja a la C. A. dejarlos por el momento en suspenso y la faculta para lo siguiente:

1º Realizar una intensa agitación en el gremio con el fin de llevar los beneficios de la organización a los talleres que están al margen del sindicato, abolido el trabajo a destajo, restableciendo la semana de 44 horas y fijando el salario mínimo y otras mejoras.

2º Para facilitar el desarrollo de esa campaña y la ejecución de otras tareas propias de la organización sindical, habilitar un local en el barrio que reúna mayor cantidad de talleres.

3º Crear un comité permanente de organización, que se diferenciará de los que han actuado, en que la labor principal de sus miembros ha de desarrollarse dentro de los talleres como elementos adscriptos a los personales.

4º Nombrar una comisión especial para que estudie e indique los medios que debe adoptar el sindicato para retener permanentemente en su seno a los trabajadores que ingresan a él y del que se retiran fácilmente sin causas aparentes.

En esta asamblea se reiniciará el debate acerca de una proposición de huelga general del gremio, y, además, un proyecto de resolución consistente en adoptar nuevos métodos de organización.

Dado el interés que han despertado los asuntos en debate, puede asegurarse que la asamblea que hoy realiza el Sindicato de la Industria del Mueble ha de ser una elocuente demostración del grado de capacitación alcanzado por sus componentes, dispuestos a encauzar la acción del sindicato interpretando sus más inmediatos anhelos de superación.

A. S.

COMO SE PIDE

A LOS OBREROS PANADEROS DEL INTERIOR

La Sociedad de Panaderos "La Nueva" nos remite la siguiente nota:

"Ponemos en conocimiento de todas las organizaciones del interior (autónomas o federadas), que habiendo llegado a nuestro conocimiento que con fecha posterior a la fundación de la "Nueva", Sociedad de Obreros Panaderos de Buenos Aires (autónoma), con sede en la calle Rincón 433, los dirigentes del viejo sindicato con sede en Bmé Mitre 3270, habían enviado notas a ésas, tergiversando los hechos que ya son del dominio público, y que originaron la fundación de ésta, como también torcer los fines que ésta persiguo; al mismo tiempo haciendo ver dudosos los medios y fondos con que hemos llevado a cabo esta obra.

Por lo tanto, emplazamos a todo aquel organismo que quisiera recabar informes a fin de satisfacer la incógnita hasta tanto llegue a ésa alguna muestra, donde nelaremos los móviles y conceptos que nos ha guiado a esta fundación".

Progresa la organización en Resistencia

En esta ciudad chaqueña se ha creado una Federación Obrera de Oficios Varios que ya cuenta en su seno con núcleos importantes de municipales, gráficos, panaderos, etc. entre los cuales hay muchos obreros experimentados en la lucha sindical.

CREACION DEL SINDICATO DE CARPINTEROS

El propósito de la Federación, o uno de ellos, mejor dicho, es ir creando sindicatos de oficio a medida que la cantidad de obreros de una profesión lo hace posible. Por esa razón y aprovechando la estada de un buen militante, se convocó a los carpinteros a una asamblea extraordinaria, en la cual se resolvió crear el sindicato y se designó una comisión provisoria que integran los compañeros: A. B. Pinto, secretario general; Francisco Molina, secretario de actas; Máximo O. Campo, tesorero y Pedro González y Rodolfo Maranel, vocales.

OBREROS:

Leed y difundid "BANDERA PROLETARIA".

Los peluqueros de Rosario volvieron al trabajo habiendo obtenido un triunfo

La U. O. L. realizará varios actos de propaganda con el concurso de una delegación de la U. S. A. — Los empleados continúan la agitación. — Se realizó la conferencia de la O. P. del Trabajo. — Asamblea de los carpinteros

EN EL LOCAL DE LA U. S. A. SE ORGANIZARON LOS CHAUFFEURS Y GUARDAS DE OMNIBUS. — PRESENTARON UN PETITORIO

Como se venía anunciando en BANDERA PROLETARIA, la S. de O. Peluqueros realiza una campaña tendiente a obtener la materialización de la jornada máxima de ocho horas, que legalmente los encargados de ello no han logrado imponer, para lo que se confeccionó un pliego de condiciones, en la que constaba también el reglamento del horario y la fijación del salario mínimo en 110 pesos. El rechazo de plano del pedido obrero, por parte de los patrones, apresuró el estallido de la huelga, que se hizo efectiva el jueves de la semana pasada a las ocho horas, teniendo su iniciación completa unanimidad. Al segundo día de la huelga decayeron los ánimos debido a que varios peluqueros consiguieron crumiros. En el campo patronal las cosas no iban bien tampoco, ya que todos los cabecillas principales estaban sin personal. Ello les indujo a proponerles a los obreros bases de arreglo, llegándose al siguiente arreglo:

Rebajar en media hora diaria la jornada.

Los sábados y vísperas de fiesta se cerrará a la hora de los demás días, o sea a las 20 horas. (Antes cerraban a las 22.30 horas).

Respecto a las condiciones que especificaba el pliego, sobre lo que los obreros insistían, los patrones hicieron notar la necesidad de que se les otorgara un nuevo plazo hasta la próxima asamblea que realizarán, donde se tendría en cuenta y se discutiría nuevamente el pedido de los trabajadores.

De acuerdo a estas bases la Sociedad dió la vuelta al trabajo, haciéndose efectiva la resolución el sábado a primera hora, siendo la impresión en el gremio inmejorable para la prosecución de la lucha.

LA CAMPAÑA CONTINUARA—

Por resolución de la asamblea, la C. A. deberá proseguir empeñosamente la campaña agitadora hasta lograr la jornada máxima y el salario mínimo, que es el anhelo mayor, en la actualidad, de los trabajadores peluqueros.

UNION OBRERA LOCAL—

Debiendo llegar a fines de la semana próxima una delegación de la Unión Sindical Argentina, la que se hará presente en la asamblea anual de delegados sindicales, el Comité Local determinará esta semana la realización de varios actos de propaganda

POR SIMON RADOWISTKY—

Desde ya podemos adelantar que uno de los actos a realizarse con el concurso de la delegación de la U. S. A., será un gran mitin pro-libertad de Simón Radowitsky, hundido en Tierra del Fuego, que tendrá lugar el domingo 25 del corriente, a la tarde, en la plaza Sarmiento.

MITIN EN ALCORTA—

Para mañana, domingo 18, se ha organizado con el concurso del Sindicato de Oficios Varios de Alcorta un gran acto con participación de una delegación de la Unión Obrera Local.

El acto tendrá el carácter de agitación para la cosecha, y de protesta por la arbitrariedad del comisario de dicho pueblo, que alegando "órdenes superiores", pero en realidad influenciados por los capitalistas locales, pretende obligar al cierre del sindicato, desconocido y pisoteando el "derecho de asociación" que acuerda la Constitución Nacional.

Sobre este particular, y otros hechos que le suceden al citado sindicato, en el próximo número de BANDERA PROLETARIA informaremos ampliamente, así como también de la actitud que ha asumido la Unión Obrera Local.

A LOS SINDICATOS—

Se recomienda a los secretarios de los sindicatos adheridos, que aún no han considerando la memoria de la U. O. L. y no han nombrado los delegados a la asamblea, se apresuren a convocar a reunión de la C. A. o asamblea del gremio, debido a los pocos días que que faltan para la reunión.

Advertimos que a la asamblea de delegados concurrirá una delegación del Comité Central de la U. S. A.

EMPLEADOS DE COMERCIO—

La campaña agitadora emprendida por el Comité Empleados de Comercio pro jornada de ocho horas, continúa con la actividad de siempre, a pesar del gran obstáculo que se les presenta con la falta de medios económicos, que restringe seriamente la amplia labor que desde un principio se ha trazado.

Un gran cartel, cuyo texto daremos a conocer en estas columnas, se ha fijado en la ciudad y del que se hará una segunda pegatina, donde se concreta la razón de su existencia y los propósitos que le animan.

La distribución de fichas de ingreso continúa con toda regularidad, siendo sensible el aumento de las llegadas a secretaría ya firmadas, viniendo a aumentar el caudal de adherentes.

CONFERENCIA CON LA O. P. DEL T.

Como ya hemos informado, el Comité propuso al jefe de la O. P. del Trabajo la realización de una conferencia entre una delegación de empleados y el personal de la oficina que tiene a su cargo el cumplimiento de la ley 2124.

Aceptada la invitación se realizó la conferencia, exponiendo los delegados de empleados de la diferencia notable de la oficina para hacer cumplir la jornada de ocho horas; se hizo notar las fallas de la ley y el descaro insolente de los patrones para burlar la ley con el beneplácito o la indolencia de las autoridades. Expusiéronsele la necesidad de terminar con esta situación deprimente y desventajosa para los beneficiados por la ley y para los que luchan para que se cumpla, estando los medios al alcance de dicho órgano del Estado.

El jefe de la citada oficina manifestó que el gobierno no le ha facilitado el personal necesario para cumplir las funciones inherentes a la ley 2124, contando solamente con dos inspectores — que son, propias manifestaciones, dos nulidades— para casas que abarcan 15.000 empleados. Declaróse impotente para imponer ampliamente la citada ley por dicha razón, y por las influencias electorales-políticas de los comerciantes, que le imposibilitan que desarrolle enérgicamente su labor; pero, manifestó que está dispuesto a imponer a todo trance los beneficios de la jornada de ocho horas, y para ello necesita de la ayuda de los organismos sindicales interesados en dicha cuestión, y sobre todo con personas conscientes de la labor a desarrollar.

La delegación del Comité indicóle la conveniencia del aumento de inspectores sobre la base de elementos genuinamente de empleados o personas comprendidas dentro de los beneficios de la ley, que pudieran trabajar a conciencia. Además, debía dársele la seriedad e importancia necesaria a todas las denuncias que se hicieran, debiendo proceder sin contemplaciones de ninguna naturaleza contra los comerciantes inescrupulosos que en todo momento actúan al margen de las leyes.

A raíz de la conferencia citada, que fué extensa, la Oficina P. del Trabajo ha anunciado públicamente que constituirá un cuerpo voluntario de inspectores, que tendrá a su cargo exigir el cumplimiento de la ley 2124.

Oportunamente informaremos ampliamente sobre la marcha de esta cuestión.

S. DE O. CARPINTEROS Y ANEXOS

Para mañana, domingo 18 del cte., a las 9 horas, están convocados los integrantes de este gremio a asamblea general en el local Paraguay 933, debiéndose considerar el siguiente orden del día:

1º Informe de Secretaría.
2º Reorganización del gremio.
3º Consideración de la memoria y balances del Comité de la Unión Obrera Local.
4º Nombramiento de tres delegados.
5º Asuntos varios.

A esta asamblea concurrirá una delegación del Comité Local, quien informará de diversos asuntos de interés.

SE CONSTITUYÓ EL SINDICATO DE CHAUFFEURS Y GUARDAS DE OMNIBUS—

La organización de los gremios del transporte de Rosario, no existe, ya que cada vez que se han querido hacer trabajos en ese sentido fracasaron, a pesar del empeño que se puso en ellos. Esta desorganización ha traído como consecuencia que la explotación desmedida para con estos obreros es infame, llegando el ensoberbecimiento y el afán de lucro de las empresas, hasta desconocer al Estado y lo que éste le impone, operando como en campo conquistado. Ahí está el caso de los ferrocarriles, tranvías, ómnibus, etc. Así, se ha dado el caso que la Federación de Propietarios de Omnibus se ha negado a abonar el ocho por ciento de las entradas como impuesto a la Municipalidad, decretando el paro de esa clase de vehículos, el que dura hace ya más de trece días, siendo las únicas víctimas de esta situación las 1000 familias de los obreros que por la decisión patronal han quedado sin trabajo.

Teniendo en cuenta la situación y aprovechando la circunstancia del paro, un numeroso núcleo de trabajadores de ómnibus resolvieron convocar a asamblea del gremio en el local de la Unión Obrera Local, la que se realizó el sábado último llenando de bote en bote el amplio local de Av. Belgrano 680.

La asamblea se desarrolló entusiastamente, nombrándose una comisión provisoria, previa constitución del Sindicato de Chauffeurs y Guardas de Omnibus, resolviéndose que se estudie un pliego de condiciones que será presentado una vez terminado el paro patronal, teniéndose el propósito de exigir el pago de los días del paro, ya que los obreros no han creado ni son culpables de esta situación, ni tienen por qué ser ellos las víctimas.

Delegado por el Comité Local, hizo uso de la palabra, en nombre de la Unión Obrera Local, el compañero Felipe Prado, quien, después de ofrecer en nombre de la institución que representaba el apoyo y calor, de que era fiel exponente la filial de la Central unionista del país, exhortólos a proseguir con energía esta lucha que comenzaba con buen augurio. A la vez indicóles que, con toda valentía, no permitieran, como intentaban elementos del "quinterismo", que se infiltraran en la naciente organización otros elementos que no fueran auténticos trabajadores de ómnibus. La disertación de F. Prado fue recibida con grandes aplausos.

La secretaría del nuevo organismo ha quedado instalada en Av. Belgrano 680 siendo designado secretario general, Pedro P.

Boicots que no deben olvidar los picapedreros

Los trabajadores de la piedra tienen oficializados los siguientes boicots:

Provincia de Buenos Aires: T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Costa, con canteras en Sierra Chica.

J. E. Ripoli, empresario de afirmados, con obras en **Pergamino y Azul.**

San Llorenti, comercia con cal y loza de las canteras de **San José de la Tinta (Barker).**

Ernesto Olkson, cantera **San Luis, Tandil.**

Saibiene, San Luis, Tandil.

Provincia de Santa Fe Ferrili y Bondielli, canteras en **Rosario.**

Fontana y Scarabelli, Rosario.

Provincia de Córdoba Antonio Roselló, canteras **La Gabriel y La Maroma, en Las Peñas.**

B. Carrizo, con cantera en **Villa Quilino.**

E. Marchioni, cantera en en **Cosquín.**

Salvador Pucci, con cantera en **Molinari.**

José Marieta y Cía., con canteras en **Villa Dolores.**

G. Alvarez y Cía., ídem. **Provincia de San Luis Mauro Hnos.,** con cantera en **Naschel.**

Los conflictos del Gremio Gastronómico

Continúan los conflictos que la U. G. A. tiene pendientes con La Munich del Balneario, bar Duggan, y restaurant El Tráfico.

A pesar del empeño de los dueños de estas casas en no querer transigir con la organización y resistir los ataques que se les dirigen, creemos que se han de ver obligadas a solucionar los conflictos o a cerrar las puertas; el caos que existe en todas ellas así lo confirma, pues tienen todos los factores en contra. El bloqueo que sobre ellas pesa, por un lado, y la incompetencia de los crumiros con que cuentan por el otro, son causas más que suficientes para quebrantar toda resistencia inútil frente a la campaña que se realiza.

Por otra parte, los mismos crumiros en vista de que el precio de su traición no llena sus (pobres) *aspiraciones*, también hacen de las suyas. Tenemos que en "El Tráfico", todos los días hay líos; un día los crumiros se declararon en huelga (que es el colmo); otro día andan a golpes, y otro se embriagan, y ¡claro está! en esas condiciones la escasa clientela que ignorante de lo que ocurre acude a ese antro de corrupción opta por no volver más antes el pésimo servicio que le presentan; pero lo más interesante sin duda, es que el carnero y entregador policial Ricardo Bermúdez, uno de los muchos Judas que hay en el campo obrero, anduvo a golpes con el macró Maleck, dueño de "El Tráfico", y de no mediar la intervención de la majada que pastorea en ese foco de corrupción, lo habría pasado muy mal el explotador Maleck. Por otra parte, no es de extrañar que ocurran estos hechos, teniendo en cuenta los antecedentes repugnantes del macró de marras, pues se cree con derecho de golpear a todo el mundo como en los tiempos primitivos".

RESURGEN LAS ACTIVIDADES SINDICALES EN SANTA FE

REORGANIZACION DE LA U. O. L. — REUNION DE COMPAÑEROS MILITANTES UNIONISTAS. — NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PRO VELADA. — ACTO PUBLICO A REALIZARSE

Sindicato Obreros Estivadores en plena campaña por su total reorganización

Como era de esperar, la U. O. L. como cuerpo de relaciones y de coordinación no podía por más tiempo permanecer inactiva, por más que las circunstancias así lo determinaran y es así, como hoy podemos anotar el grato hecho de que en esta semana quedará totalmente reorganizada, para tal efecto han sido citados los sindicatos que la componen a reunión de delegados y éstos, de común acuerdo, hánse comprometido materializar dicho compromiso concurriendo a integrar el Comité y de lleno emprender una activa campaña de agitación y propaganda pro organización y reorganización del gremio en la localidad.

REUNIONES DE COMPAÑEROS MILITANTES UNIONISTAS—

El C. C. de la U. S. A. compenetrado de la imperiosa necesidad de levantar el espíritu combativo de los militantes un tanto decaído en estos últimos tiempos y con ello conseguir el levantamiento de los cuadros sindicales de la región y entendiendo, que los trabajadores de Santa Fe son por característica o convicción, amigos de la organización sindical y por ende de la U. S. A., por encarnar ésta el verdadera espíritu unionista, delegó su representación en el compañero Y. Rivas, para que éste, en común acuerdo con los compañeros de ésta, tendiera a materializar el ferviente anhelo del C. C. de la U. S. A., de organizar y reorganizar los gremios en la localidad. Desde aquél entonces, hasta la fecha, se han realizado sucesivas reuniones, siempre bajo el patrocinio de la U. O. L. y en donde se han tomado importantes resoluciones, como la de realizar una velada, nombramiento de una Comisión para que se encargue de los trabajos de la misma, levantar una lista de los compañeros que se comprometen trabajar en esta campaña asignándose a los mismos una cuota mensual de cincuenta centavos para sufragar los gastos de propaganda, durante la agitación y otros tantos acuerdos de menor cuantía que iremos detallando en sucesivas crónicas.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PRO VELADA—

Como anotamos más adelante, en reuniones anteriores, se resolvió efectuar una velada con el propósito de que con el porcentaje de la misma, se financiara la campaña a emprenderse y teniendo en cuenta la proximidad del 1º de mayo, se acordó que ella se realizara el 30 de abril próximo. La Comisión encargada de realizar los trabajos para dicho acto la forman los compañeros Mastoloberto, M. Martínez, T. Martín, H. y E. Cazeneuve. Los trabajos para tal efecto, están ya muy adelantados, el miércoles de esta semana ya empiezan a ensayar el cuadro la obra a darse que es "Madre Tierra" y dado el entusiasmo e interés del conjunto de aficionados puede descontarse el rotundo éxito de dicha representación, que contribuirá desde luego, no solamente al éxito de la misma velada, sino que al mismo tiempo, dejará un grato recuerdo en el espíritu de los circunstantes y los impulsarán a hacer causa común con la nuestra.

ACTO A REALIZARSE—

Cada vez más, los militantes van coordinando ideas y aunando voluntades, con el propósito plausible de hermanar esfuerzos hasta conseguir la prosecución del fin y como quien más quien menos, ansían que sean materializados sus anhelos, tienden a acelerar los hechos; tan es así, que en la última reunión tenida, por unanimidad, se resolvió realizar un gran mitin público como iniciación de la campaña de agitación y propaganda pro organización y reorganización de gremios en la localidad, abonado con la fundamental creencia, de que el C. C. aprovechará la oportunidad y haráse representar por un delegado directo a dicho acto, máxime teniendo en cuenta que esos días, hallaráse en Rosario una delegación de dos compañeros y muy bien puede hacer el viaje uno de ellos a Santa Fe, sin mayores erogaciones de gastos. Se ha editado un Manifiesto-Mural, con el cual se hace un llamado general a los trabajadores que se organicen e invitándolos al mismo tiempo a que concurran a dicho acto

EL SINDICATO OBREROS ESTIBADORES DEL PUERTO REALIZO SU PRIMER MITIN EN ALTO VERDE

Como anunciáramos en ediciones anteriores, este Sindicato, con el propósito de mantener latente el espíritu de rebeldía y la necesidad de la organización del gremio, en asamblea anterior había resuelto emprender una activa campaña de agitación proselitista y como punto inicial de la misma, realizó como ya dejamos apuntado más arriba su primer mitin el domingo 11 ppdo., que si bien no tuvo el éxito deseado, debido en gran parte al mal tiempo, ha servido de estímulo a sus incansables militantes, a que redoblen con energía y consecuencia sus actividades hasta conseguir sus propósitos. En dicho acto hicieron uso de la palabra los compañeros Zapata, S. Martínez, Moreno y Ojeda, quienes contestes recomendaron a los presentes, fueran los portavoces ante sus compañeros de trabajo, de la necesidad de la organización de su clase.

Corresponsal.

Sobre el Congreso de Picapedreros

La Sección Avellaneda (Córdoba), ha tomado una resolución en el sentido de dirigirse a los sindicatos de picapedreros de la provincia de Córdoba, como igualmente al mismo comité central de relaciones. Al efecto la sección hace un llamado para que los organismos nombrados tengan en cuenta lo resuelto. La resolución se relaciona con el congreso efectado en los días 15 al 18 de enero y consiste en:

Anular el congreso de referencia basándose en que no se respetó la mayoría, razones por las cuales nuestro delegado abandonó el congreso, como lo hiciera el compañero de la Sección Las Peñas.

Dada la anormalidad de las sesiones y sus resultados, la Sección Avellaneda de picapedreros propone la convocatoria de un nuevo congreso y poner en el orden del día todos los asuntos resueltos, ya que esta labor significaría interpretar los deseos de la mayoría.

CARTA AL C. C. DE R.—

En la asamblea de referencia se acordó enviar la siguiente nota al C. C. de R.:

"Compañero Secretario General del C. C. de R. de Sindicato Picapedreros de la provincia de Córdoba.

Esta tiene por objeto comunicarle que todavía no hemos recibido copia del acta correspondiente al Congreso ppdo. y que hace aproximadamente un mes y medio que esta sección pidió a usted.

También debemos decirle que esta sección, en la asamblea del 9 del actual resolvió anular el congreso realizado en los días 14 al 18 de enero por no haber sido respetada la opinión de la mayoría por la minoría del congreso, por lo que teniendo en cuenta estas razones, hemos tomado la resolución ante dicha. Por otro lado, y a los efectos de la conformidad de las demás secciones, solicitamos de ese C. C. de R. realice un referendum con el objeto indicado y a pedido de la Unión General de Picapedreros de Avellaneda.

Sin más, por el momento, saludos fraternales al compañero secretario de ese comité.

Ramón Miranda, secretario".

EL MEJORAMIENTO

continuado de las condiciones de trabajo las conquistas de nuevos derechos y la disminución de la autoridad patronal, debe ser el lema

de la clase obrera

y para ello necesita unirse con sus compañeros de trabajo a fin de luchar contra el capitalismo, pues su progreso

depende del sindicato.

LA REACCION EN POSADAS

El famoso fiscal Solá entabla querella por calumnias e injurias contra el compañero Leopoldo Alonso

La clase trabajadora del país conoce perfectamente quién es el fiscal Solá. Saben que él fué el que solicitó la libertad de los asesinos Sirito y Leiva y el que poco tiempo después pidió para el compañero Eusebio Mañasco reclusión perpetua por supuesta participación como instigador en el asesinato de Allan Stevenson.

A raíz de la campaña que la clase trabajadora llevase a cabo por la libertad de Mañasco, campaña que culminó con la libertad de éste, el fiscal Solá no ocultó sus propósitos de vengarse contra la clase trabajadora que por sus solas fuerzas hizo fracasar la intentona de los yerbateros por llevar a la cárcel al que había tenido la osadía de organizar a los "mensús" del Alto Paraná y alentarlos para la presentación de pliegos de condiciones que modificarán la situación de explotación en que se encontraban aquellos obreros.

Ultimamente, a raíz del proceso por lesiones al compañero Marcos Kaner, el fiscal Solá pretendió poner en ejecución su venganza influyendo en el juez para que Kaner permaneciera todo el tiempo posible encerrado en la cárcel. Los propósitos del fiscal chocaron con la agitación de la clase trabajadora y la justicia debió volver por sus pasos y, obligada por las circunstancias, tuvo que poner en libertad a Kaner.

Para ello, fué preciso llevar a cabo una intensa campaña de agitación en la que participó activamente el compañero Leopoldo Alonso, poniendo en evidencia la parcialidad del fiscal y los propósitos que le guiaban en aquella oportunidad.

Conseguido el propósito que guiaba a la clase trabajadora, nadie previó que la agitación tendría consecuencias posteriores, y menos aún después de haber pasado algún tiempo. Pero hete aquí que, cuando menos se le esperaba, el fiscal Solá entabla acción contra el compañero Alonso por CALUMNIAS E INJURIAS, presentando para el caso algunos testaferros que se disponen a acusar a Alonso por los conceptos INJURIOSOS — según el fiscal — CONTRA LA JUSTICIA.

El sábado se llevó a cabo la primera audiencia en que se tomó declaración indagatoria a Alonso, ratificando éste algunos conceptos respecto a la justicia de Misiones que fueron recibidos con perplejidad por el juez y el fiscal ad hoc nombrado para el caso.

No sabemos en qué terminará todo esto. Pero, por lo que pueda ocurrir, la Federación Obreros Unidos ya está llevando a cabo algunas reuniones para determinar una intensa campaña en el caso que la justicia pretenda cometer un atropello.

Después de la indagatoria, Alonso fué puesto en libertad hasta tanto el juez Irigoyen dictamine en el asunto. — Corresponsal.

LA LIGA PATRIOTICA

Argentina ha sido creada para defender al capitalismo extranjero, pues

Fué siempre enemiga

de los trabajadores, a pesar de que éstos — como acontece en el Norte—son más criollos que el mate amargo. Es, en suma, una rémora

del progreso obrero.

¡ALERTA, TRABAJADORES DEL NORTE!

Es preciso constatar el pésimo estado de la clase obrera de estas regiones, tanto en lo económico, como en lo moral y cultural.

Su cerebro, hecho una roca de ignorancia cristalizada y su corazón duro e insensible a sus propios dolores y miseria, lo reduce a una regresión tal, que muy bien podríamos decir: ¡Pueblos bárbaros e irredentos!

Y si escribo en estos términos, no es por renegado ni pesimista...; y con profundo dolor, para que los mismos trabajadores despierten a la realidad y reaccionen, debo decir la verdad, aunque dolorosa también.

Formosa es un cementerio de trabajadores refractarios a la organización e irredentos. La psicología de esos trabajadores — salvo rara y honrosa excepción — es la del perfecto esclavo sin ansias de redención.

Allí fueron varios compañeros, dieron conferencias en distintos tonos, unos moderados y otros más exaltados, pero en la mentalidad de esos trabajadores, no quedó una sola idea redentora, y su corazón encallecido, lo hace duro y egoísta; todo espera que se lo hagan y aprovechar así del sacrificio ajeno.

Hablan de "delegados" que se "vendieron" y se "comieron" la plata; niegan su concurso a la organización sindical, no pagan sus cotizaciones; pero tuvieron dinero los estibadores para pagar un carnet impuesto por la Subprefectura marítima.

Y mientras los trabajadores duermen el eterno sueño de su resignación — como he dicho antes, — la Liga Patriótica reorganiza sus cuadros y se va imponiendo ante los trabajadores.

En Puerto Bermejo, la Capitanía del puerto impone que los estibadores y trabajadores del puerto saquen un carnet de la Suprefectura, o mejor dicho, "liguista", y pasa una nota al capataz de plaza de la fábrica de Tanino "La Noruega Argentina", a que proceda con los obreros bajo su dependencia, a obligarlos a que también saquen sus carnets, o de lo contrario, negarles el trabajo.

Ante esta insólita pretensión, sólo un pequeño número se rehusó sacar el carnet "liguista".

Hay que tener en cuenta, que "La Noruega Argentina" es una compañía particular y que nada tendrá que hacer la Capitanía del puerto, pero, como son "liguistas" tienen el campo libre para sus fechorías.

El capataz de plaza de "La Noruega Argentina" es un perfecto "liguista" e irigoyenista; recolecta firmas pro candidatura Irigoyen, y los trabajadores ignorantes de su condición de obreros, esperan ansiosos que Irigoyen suba al poder para que resurja la Federación. ¡Qué brutos e ignorantes!

¿Hasta cuándo serán tan ciegos a la realidad, y tan de mala conciencia, que cuando les habla un obrero que conoce las cosas, no le oyen, le desconfían, o no le llevan el "apunte" porque no visto "bien"?

A más hay rumores de rebaja de sueldos a los obreros de la fábrica de Taiino.

¡A organizarse y a luchar, trabajadores. Las mejoras no vienen de arriba; hay que conquistarlas!

¡Los cobardes e ignorantes no van a ninguna parte: estorban a los demás!

Corresponsal.

Puerto Bermejo (Chaco).

POR RAZONES DE ESPACIO

se ha postergado para el próximo número la publicación de los siguientes trabajos:

INFORMES DE: S. O. en Madera La Plata; S. O. Sanitarias, Santiago del Estero; F. S. Ferroviarios, sección La Banda; Unión O. Local, La Plata; S. Ladrilleros y Anexos, González Chaves; Amnistía a los sastres, capital; Socorro Rojo Internacional, capital.

COLABORACIONES: Los hombres vuelven por sus fueros, Hay o no ladrones, Villa Mercedes, El mundo al vuelo, Las letras con fuego entran. Enojo de intelectuales, etc.

Se Constituyó la Sección Gálvez del Sindicato Ferroviario del F. C. C. A.

El Sindicato del F. C. C. A. ha llevado a feliz término la formación de la seccional Gálvez. En efecto, el día 10 del corriente ha quedado definitivamente organizado este organismo, cuya comisión ha quedado integrada por los siguientes camaradas:

Pedro Milassano, secretario general; Juan Camaño, prosecretario; Pablo A. Vivas, tesorero; Balbino Alvarez, secretario de actas; Fernando Pérez y M. Menesse, delegados cobradores.

Reina gran entusiasmo entre los compañeros de la localidad y estaciones, por lo que no es aventurado dejar constancia de que las perspectivas de la nueva sección son buenísimas.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 17 de Marzo de 1928 — Núm. 355

Réplica a un bolcheviqui chispaloide

El corresponsal marplatense de "La Chispa" pretende hacer la historia del movimiento obrero local, desde el año 1921 y como es lógico, pretende tergiversar los hechos y, por lo tanto, la verdad, para cargar el fardo al vecino de enfrente.

Dice el chispista: "Después del desbande del mitin obrero en la semana de enero, y la huida de los orientadores, como es de suponer...". Preguntamos ¿a qué huida se refiere el bolchevique? ¿a su propia huida? o a la *huída* que los 15 o 20 compañeros hicieron, primero al buque de guerra *San Martín* y después a la *cárcel de Bahía Blanca* y de ésta, muchos de ellos al destierro. Si a él no le alcanzó ni lo uno ni lo otro, suponemos que fué debido a *Da. Prudencia*, que lo hizo alejarse de donde quemaban las papas, y es muy natural, ahora, su propia huída la carga a los otros.

Sigue diciendo: "Muchos obreros quedaron descontentos y fué así que cuando al tiempo se empezaron a levantar los cuadros sindicales, se formaron dos sindicatos de albañiles". Aquí este señor también miente. Pues los descontentos de ayer, hoy y mañana, son los eternos aspirantes a constructores y los inconscientes que le siguen, sin detenerse a analizar que lo que aquellos le dicen es lo contrario de la verdad, como sucede en este caso con el corresponsal chispista.

Sigue historiando y nos dice: "Pero hay que hacer notar que este movimiento se perdió del todo a causa de los orientadores, era un absurdo lo que pedían, esto es, el horario de siete horas; pues hay que convenir que para pedir menos horas de trabajo nunca se debe hacer en una localidad, sino en toda la nación, y debe ser un movimiento difundido por la central obrera, y cuando se vea que el ambiente responde, entonces recién se llegará al movimiento". Como puede leer, amigo lector, por lo transcrito, este corresponsal, marcado con la voz de mando y su manía disciplinaria pretende que los individuos de una nación, o la humanidad toda, no adelante un pie ni cinco centímetros de los otros si todos no están preparados para echar el pie adelante; cometieron, según se desprende de esto, un gran error los que subieron a las horcas en Chicago, por la implantación de las ocho horas de trabajo, sin antes no haber preparado a los malayos y a los esquimales del Polo Norte. Los maestros, por ejemplo, no han debido ser maestros, hasta que sus discípulos no lo fueran también; los mismos rusos, de quien lo suponemos un cliente incondicional, han cometido un gran "macanazo" con su revolución, sin antes haber preparado a la humanidad para sacar el pie de la pila.

Continúa: "Para comprobar que hasta la fecha la orientación que los anarquistas puros dieron a la organización obrera fué un fracaso por no [illegible] un programa trazado, pueden ustedes recordar, también, la gran huelga agraria del año 1921, cuando en las estaciones de Tres Arroyos, Oriente, Dorrego, Casellares y otras varias, los obreros se reunían de dos y tres mil dispuestos a tomar los pueblos y hasta las comisarías y mientras la masa quería lanzarse a la lucha, los orientadores les hablaban de la sociedad futura; les decían que el mundo sería un paraíso, que los pájaros se posarían en nuestros hombros y las plantas estarían cargadas de frutas; no habrá nada más que echarse boca arriba y esperar que las manzanas y las peras nos caigan en la boca. Mientras tanto el gobierno envió la gendarmería volante y la tropa, y balearon a los "lingheras", los dirigentes escaparon como alma que lleva el diablo. Ni el polvo se les vió a todos esos que tanto hablaban del paraíso"

No hay duda; este pobre bolchevique ha perdido la cabeza, que ni para mentir le sirve. Primero insulta a los *orientadores* de Mar del Plata por pedir el horario de siete horas sin antes haber consultado y preparado a todos los argentinos, inclusive a los puesteros del Chaco y los mensús de las selvas chaqueñas; después descarga su fobia contra los anarquistas, porque según él había de dos a tres mil hombres entre tres o cuatro estaciones dispuestos, según lo afirma también, a "tomar los pueblos y las comisarías, y los orientadores les hablaban de comer peras y manzanas...".

¿En qué quedamos, señor bolchevique? ¿Vd. razona con la cabeza o con los tacos de los botines? Si antes se perdió un movimiento huelguístico por no preparar a los argentinos para trabajar siete horas? ¿Cómo pretende Vd. hacer una revolución en la Argentina con los dos o tres mil hombres distribuídos en varios pueblos que por toda arma tenían sus hambres?

Convengamos, amigo, que aquí ha estado muy desgraciado con su nueva filosofía. Le preguntamos ¿qué hacía Vd. y todos sus colegas bolcheviques en aquella época? Teniendo hecho el programa, con su presidente de la nación, sus ministros, concejales, escribientes y demás fauna del pantano parlamentario al ver cómo los anarquistas los de las peras y las manzanas se hacían humo, Vd. debió aprovechar la oportunidad para convertirse en el Trotzky argentino. ¡Qué oportunidad perdieron! ¡Ah! ¡si no hubiera sido por los consejos de esa maldita *Da. Prudencia*! ¡Qué seguro lo retuvo debajo de la cama hasta que las papas se enfriaron!

Francisco OLIVA.

Mar del Plata, marzo 1928.

CORREO

Corresponsal de Ceres.—La procedencia de los informes se indica, pues caso contrario no tendría objeto la publicación Se ha modificado el sistema de títulos, mejorándolo, aunque — como todas las innovaciones — resultan un poco chocantes en su iniciación.

Sociedad de panaderos "La Nueva" — Creemos innecesario aceptar la invitación porque no aportaría nada nuevo. Nosotros podemos reconocerle, toda la razón del mundo, pero... si no hubieran dividido no habría problema unitario. Y si la división se hizo por ciertos dirigentes, creemos que debía haberse procedido en la "vieja", por que, admitiendo que aquéllos acepten la unidad o ingresen en masa a la "Nueva", serían los mismos elementos con sus virtudes y defectos. Nunca hay que olvidar que una organización debe hacerse fatalmente con los obreros del gremio, y éstos son como son.

Se intensifica la agitación ferroviaria en el C. Argentino

LA EMPRESA VIOLA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE FF. CC.

EL PERSONAL QUE LAS APLICA ES CASTIGADO POR LA SUPERIORIDAD

La Junta Representativa del F.C.C.A. ha dado a publicidad la siguiente exhortación:

Esta Junta Representativa cumple con el deber de llevar a conocimiento del gremio en general, y en particular de sus simpatizantes, que en virtud de la terquedad de la Empresa del F.C.C.A. al desconocer abiertamente las disposiciones establecidas en la ley general de FF. CC. 2873, al querer imponer al personal guardas, viajar en el furgón del medio por cuyas razones nuestros camaradas han estado dos meses luchando contra dicha arbitrariedad, y, como consecuencia de ello, han sido castigados con amonestaciones y suspensiones, lo que significa la provocación de un conflicto inevitable que se producirá dentro de un breve plazo, a cuyo efecto se están preparando los trabajos concernientes a fin de que esté preparado el gremio, asimismo se hace saber al gremio que esta J. R. ha aconsejado a las secciones preparen el pliego de condiciones a presentarse a la Empresa del F.C.C.A. de acuerdo a la resolución de nuestro congreso, a cuyo fin se aconsejó también a nuestros compañeros guardas, suspendan momentáneamente la resolución de viajar en el furgón de cola. vale decir, que momentáneamente deben ir en el furgón del medio, hasta la presentación del pliego a que hacemos mención, esta J. R. consideraba no era posible ir a un movimiento por un solo asunto, y en consecuencia, aconseja postergar este asunto, hasta coordinar una acción que ha de ser decisiva, donde hagamos respetar nuestros derechos como productores de la riqueza social.

Compañeros: hay que estar atentos a este llamado, y ninguno debe permanecer indiferente, y seguir de cerca estas alternativas, no podemos dejar ni permitir que la Empresa nos quiera arrebatar los derechos adquiridos a costa de ingentes sacrificios en las memorables luchas del año 17.

Hoy, aunque se nos quiera negar nuestra existencia por las empresas y el enemigo común, presentaremos nuestras fuerzas frente a ellos, para librar la batalla final, de la cual saldrá victoriosa la razón que nos asiste, no nos importará nada las maniobras puestas en juego por las empresas y su aliada, la Confraternidad Ferroviaria, pues nos hemos de lanzar a la calle a jugarnos el todo por el todo como cuadra a los hombres, y con nuestras propias fuerzas, donde se pondrán de manifiesto nuestra existencia hoy desconocida por los tránsfugas y vendidos al capital ferroviario.

Camaradas: sirva este manifiesto como convocatoria para concurrir al llamado que le haga su Sección, donde tratará de inmediato la circular Nº 8 de esta J. R. remitida al efecto, donde podrán apreciar y valorar los trabajos realizados y los a realizarse con este mismo fin.

Compañeros: Los tránsfugas y los mi-

LA JUNTA DE LA F. DE S. FERROVIARIOS HACE UN CALUROSO LLAMAMIENTO AL GREMIO

serables ¡juzgarán esta postergación como carente de fuerza o de espíritu, pero a ellos debemos darle como satisfacción el desprecio, y cuando llegue la hora se convencerán y la razón se colocará de nuestra parte, como también se cumplirán nuestros deseos con un triunfo de la Federación de Sindicatos Ferroviarios. Y un ¡muera! para todos los traidores de la causa, claudicantes y miserables, al servicio de las Empresas.

¡Ojo con los pesquisas nuevos que van adelante!

¡Viva la F. de S. Ferroviarios!
¡Viva la U. S. Argentina!

SECCION LA BANDA

Dando cuenta de la resolución, la comisión seccional informa:

La empresa del F.C.C.A., una vez más, pretende dar un zarpazo a la organización, que no se presta a sus maquinaciones, "de obrar siempre en perjuicio de los trabajadores, que amasan la riqueza social de esta joven pero culta Nación".

No podemos permanecer callados frente a este inaudito atropello de la ambiciosa empresa del F.C.C.A.

Pues para ella no tiene importancia la ingente hambre y desnudez de sus empleados, sus hijos y sus compañeras, la cuestión es que ella remita sus arcas llenas de libras esterlinas, para los mandones que se encuentran en Londres.

Los atropellos se cometen a diario con el beneplácito de sus servidores incondicionales, la DD. GG. de FF. CC. y la "Confraternidad Ferroviaria".

Y si no, véase cómo en forma descarada desconoce la "reglamentación del trabajo" y la ley de jubilaciones número 10.650. Cuando algún obrero o empleado, hace un reclamo, ya sea por una u otra causa, de acuerdo a lo que establece la reglamentación del trabajo, allá están los vividores de la "Confraternidad Ferroviaria" para arreglar los asuntos que siempre son favorables a la empresa: coadyuvado por un fallo de la DD. GG. de FF. CC. en perjuicio del empleado o de los empleados que reclaman, por más razón que tengan, ¿qué importa? Primero están los intereses de sus amos, "las Empresas", que los intereses de los hijos de esta nación.

Compañeros: una vez más la DD. GG de FF. CC. ha demostrado estar al servicio incondicional de las empresas ferroviarias con su resolución en perjuicio de los compañeros "guardas"; sepa la Empresa del F.C.C.A. que el desafío que hace a la Sección La Banda será recibido como corresponde por los indios del Norte, que en forma antojadiza nos dió en llamarnos un "jefezuelo". Sepa la empresa del F.C.C.A. que los indios del Norte que en otrora supieron hacer temblar su soberbia, son los mismos, y hoy más que nunca están dispuestos a sostener bien alto los laureles que la sección supo conquistar en las memorables luchas, desde el año 1917, que es patrimonio de sus asociados. Una prueba más elocuente de nuestra rebeldía, acaba de dar la Sección en su asamblea general de fecha 28-8-28, *votando la huelga por unanimidad*, poniéndose a disposición de la *junta representativa* para cuando ésta juzgue conveniente, y sepa también la Empresa del F.C.C.A. que estamos dispuestos a demostrarle que no le conviene provocar a nuestra organización.

Compañeros: de acuerdo a la circular Nº 8 de la J. R. posterior a la resolución de la Sección, se resuelve aconsejar a los compañeros guardas, viajar en los furgones del medio para no entorpecer la marcha de la *unificación del gremio ferroviario*, que dentro de breve será un hecho.

Compañeros: El voto de la huelga en principio permanece en pie para cuando la J. R. así lo resuelva para la huelga general.

Compañeros: Asimismo se ha resuelto presentar un petitorio de mejoras para todo el gremio ferroviario en general. En consecuencia, los delegados por cada repartición deberán estudiar las necesidades y presentarla por escrito a la Sección, como también los compañeros de las intermedias. Este trabajo deberá hacerse a la brevedad posible porque el tiempo apremia.

¡En pie, bravos compañeros, para darle su merecido a la soberbia Empresa!

¡Viva la F. de S. Ferroviaria!!
¡Viva la U. S. Argentina!

IMPRESIONES DE VIAJE

ALEMANIA. — ESTONIA. — LOS GUARDIANES DE LA CIVILIZACION... OCCIDENTAL

El 8 de noviembre abandonaba Berlín, tomando el tren internacional que me conduciría, — a través de Estonia y Letonia, — hasta la frontera rusa, y de allí a Moscú.

Como partí de noche, no pude distinguir bien el paraje que atravesábamos; pero al siguiente día fuí compensado con la vista del paisaje que se ha descubierto delante de mi vista.

ALEMANIA—

Alemania ofrece un espectáculo encantador, por donde quiera que se la mire. Fuera de sus ciudades imponentes, con su enorme industria, sus puentes, su maquinaria — última palabra de la técnica moderna, — donde todo es movido por el brazo mecánico, que va desalojando al brazo humano; asimismo la aldea alemana no le va a la zaga a la ciudad.

Por todo el territorio que he atravesado, no se ve ningún pedazo de tierra sin ser utilizado. Todo, absolutamente todo el territorio está trabajado.

Donde no hay aldeas, y éstas ofrecen un espectáculo encantador, — con sus casitas, limpias, cubiertas de tejado rojo, — está el campo labrado viéndose de tanto en tanto sus campesinos, ocupados en sus faenas, a pesar de ser la estación bien avanzada. Hay, también, en Alemania, una gran cantidad de bosques, que se extienden a lo largo de la vía férrea. Original es ver a los campesinos, trasladarse de un sitio para otro en bicicletas.

Alemania es el país de las bicicletas. Tanto en las ciudades como en las aldeas; hombres, mujeres y niños, todo el mundo no hace más que andar en bicicleta. Caminos buenos tampoco les faltan, pues toda Alemania es una carretera.

ESTONIA—

A las 21 horas llegamos a Riga, importante ciudad estoniana, que antes pertenecieara a la Rusia de los zares. Cambiamos de tren para seguir el viaje a través de estos países (alambrados de púa, contra la invasión asiática bolsheviqui, según los santos deseos de los países del occidente).

Pero si estos países de reciente creación, cumplen maravillosamente con su misión de guardianes de la "civilización" burguesa; si desempeñan bien el papel de compuertas contra el torrente bolsheviqui, no se puede decir otro tanto de la situación material de estos pueblos, que siendo jóvenes, deberían gozar de todas las ventajas que reporta esta situación.

HAMBRE Y SOLDADOS—

Sin embargo, es todo al revés. Al contrario de la Alemania trabajadora y limpia, estos pueblos ofrecen un cuadro desolador. Grandes extensiones completamente despobladas, suciedad y miseria que respiran por todos los poros; y que queda bien reflejada, en los grandes contingentes de desocupados que llenan todas las estaciones, ofreciendo un cuadro de miseria indescriptible. Rostros hambrientos, harapos en lugar de vestidos, mendicidad, he ahí el espectáculo que se ofrece a la vista de uno.

Contrasta notablemente, en estos países, la pobreza general, con la vestimenta de sus ejércitos y gendarmería. Estos visten de un chillón carnavalesco, que los presenta aún más ridículos, frente al fondo oscuro de los harapientos. Para algo les ha servido el paternal cuidado de Inglaterra y Francia, que al "emanciparlos" y convertirlos en guardadores de la "civilización", en lugar de dotarlos de los elementos del trabajo y de lo necesario para llevar una vida regularmente soportable, les ha convertido en grandes campamentos militares, donde la única industria y comercio que prosperan es la de sayones. ¡Bendita tutela del occidente, llamada civilizada! De ahí que gran parte de la inmigración a nuestro país, proceda de estos países: de Estonia, Letonia, Polonia, etc. Incapaces de dar pan y trabajo a sus pueblos prefieren que éstos se despueblen, huyendo de la miseria y del régimen reinante.

EN LA FRONTERA RUSA—

A la tarde del día 10, el tren llegó a la frontera rusa; un pueblo llamado Cabef.

Hacía un frío intenso, la nieve caía en grandes copos obstruyendo el camino. Al descender, lo primero que vi era un gran arco adornado que en grandes tipos decía: "¡Proletarios de todos los países, unios!"

A recibirme, vino un compañero, miembro de la organización sindical local, quien después de saludarme, me invitó a que entrara a la estación que estaba próxima, convidándome con te.

Ya de entrada en Rusia, se nota un cambio notable con el país que se deja atrás.

Aparecen en la estación los "mujiks" con sus largos paletós de piel de oveja, con las botas que llegan hasta la rodilla, gorras que tapan toda la cabeza, dejando ver solamente la nariz y las barbas. Están sentados alrededor de las mesas comiendo unos, tomando te otros, sin importarles nada la presencia de un extraño, ni de lo que los rodea.

Como quedaba cerca de una hora para la salida del tren, me entretuve charlando con el compañero, quien me informó que aun hasta este lejano pueblo fronterizo llegó el eco de los festejos que con motivo del 10º aniversario, se estaban realizando en la Unión Soviética.

Efectivamente, al echar un vistazo al pueblo, se notaba una gran cantidad de casas adornadas con verde.

NUEVAMENTE EN VIAJE—

Al llegar el tren, me despedí del compañero. El mismo día, al atardecer, llegamos — después de atravesar una gran cantidad de aldeas pintorescamente dispuestas a lo largo de la vía, que a lo lejos parecían como bultos negros cubiertos de nieve, — a un pueblo de cierta importancia, llamado Novosocolniqui. Allí me fué dado presenciar un espectáculo interesante.

UNA DESPEDIDA—

En la misma tarde partían de este pueblo, para los cuerpos de concentración, las clases de conscriptos del 1905.

A pesar de la espesa nieve que caía, gran parte de la población estaba reunida en la estación. En una de éstas subió al estribo de un vagón un representante del soviet local (según me han dicho), quien arengó a la multitud de conscriptos allí reunidos.

Les expuso la misión que iban a desempeñar y a quién iban a defender en caso de agresión, terminando por expresar que tenían que sentirse orgullosos con servir a la "patria" de los trabajadores.

A renglón seguido la banda del pueblo tocó una marcha.

Luego habló otro, que era del círculo de deportes, donde pertenecían muchos de los que se iban al ejército, saludándolos y dándoles la despedida. Por último, habló uno de los mismos conscriptos, agradeciendo los buenos augurios y prometiendo a nombre suyo y de sus compañeros, ser dignos de la confianza que en ellos se deposita, y otras cosas por el estilo, tocando nuevamente la banda, en tanto que las familias de los que se alejaban en el tren se secaban las lágrimas que les caían abundantemente.

Vuelto a ponerse en marcha el tren, atravesamos grandes regiones boscosas, de abetos y pinos, una gran cantidad de aldeas, una serie interminable de casitas nuevas, asimismo algunos pueblos de importancia, varias usinas eléctricas de reciente construcción y al ir aproximándonos a Moscú, una serie de chalets de variada estructura.

Pasamos otra noche en el tren, llegando a la mañana siguiente a divisar algunas de las cúpulas de las iglesias de Moscú. Ya llegábamos al lugar de destino.

A. RESNIK.

ROSARIO

A los Suscriptores de "Bandera Proletaria"

Son muchos los suscriptores del órgano oficial de la U. S. A. que con toda regularidad reciben el periódico, pero que no abonan los cincuenta centavos mensuales, como deben. El hecho de que por una causa u otra no reciban la visita del cobrador, no es óbice para no pagar.

Si a usted no se le va a cobrar envíe el importe a Eugenio Montenegro, Maipú 3450, o a Enrique Teruggi, Pueyrredón 77, Rosario, o a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires. Así procederá como buen obrero.

Resolución de los Picapedreros de Villa Mónica

El día 7 del corriente llevóse a cabo una importante asamblea. En la misma se tomó la siguiente resolución:

Cumplir con las informaciones contenidas en el comunicado del Comité de Huelga de Sierra Chica en el sentido de no permitir el envío de materiales a las empresas de afirmado L. Pereyra y Risso Herrera.

La producción de estas canteras es de adoquines comunes y comunes especiales, habiendo Pereyra recibido todo el adoquín común.

Estamos convencidos que esta empresa debe resolverse a entenderse con la organización, de modo que terminará por abstenerse de emplear materiales hechos por los crumiros de Sierra Chica y San Luis. Esto debe producirse fatalmente, puesto que necesita grandes cantidades de adoquines comunes, a cargo de determinados obreros de Tandil.

Por lo tanto, si las secciones cumplen con su deber, Pereyra está obligado no sólo a emplear los adoquines de los federados sino también otros materiales, como ser el cordón.

Así, pues, los compañeros de Buenos Aires deben tener en cuenta que dicha empresa se vale de todos los medios para el transporte a fin de burlar la vigilancia de los trabajadores federados.

Guerra a la Pereyra y Risso Herrera, hasta tanto dejen de colocar materiales de los crumiros de Sierra Chica.

¡Viva la organización sindical de los picapedreros!

Corresponsal.

ACLARACION IMPORTANTE

En la nómina de los candidatos a miembros del Comité Central y revisores de la U. S. A., se han cometido algunos errores que subsanamos a sus efectos.

En la lista de candidatos a miembros titulares, se ha omitido a **E. M. Mosteiro, ferroviario**, propuesto por la sección Buenos Aires C. A., de la Federación de Sindicatos Ferroviarios; se puso Báez al compañero **Francisco Páez**, del sindicato de la I. del Mueble, y se dió como metalúrgico a **José Miliani**, que es obrero en calzado.

Los sindicatos deben tomar nota de la aclaración.

Continúa progresando la Sección Ceres

Esta sección de la Federación de Sindicatos Ferroviarios progresa día a día; en estos últimos tiempos han ingresado un buen número de compañeros, entre los cuales se destacan los de la sección San Francisco, quienes espontáneamente y convencidos que su puesto de lucha está en las filas de nuestro sindicato, a él acuden a llenar el vacío que para ellos les estaba destinado. Es así, cómo el día 29-2-1928 se recibe en esta secretaría el siguiente telegrama: "San Francisco. Al secretario sindicato. Ceres. Van cinco adhesiones y continuarán. Fdo.: Goldín".

El día 4-3-1928 se recibe fichas de ingreso de los compañeros: Natm Goldín, empleado cargas; Teléforo Ríos, Ppto.; Juan Saino Barrionuevo, mensajero; Agapito Díaz, auxiliar; Manuel Gutiérrez, cambista; estas fichas han venido acompañadas de la siguiente nota:

"Compañero Nazario Ferreyra. Secretario sindicato. Ceres. Estimado colega y amigo: Me he enterado del contenido de los periódicos que la comisión del sindicato ha tenido a bien enviar, y especialmente del último número, donde observo que usted ha sido víctima de un injusto atropello por parte de los superiores, y teniendo en cuenta que si continuamos en la "Unión" estos casos se seguirán repitiendo, he deliberado con algunos compañeros, y he resuelto renunciar de socio y delegado de la Unión Ferroviaria; caso que lo hago (ipso facto) y me adhiero al Sindicato Ferroviario. Adjunto le remito cinco fichas de ingreso y espero que dentro de breve tiempo tendremos la totalidad de los empleados de ésta — asociados a nuestras filas, del sindicato — al cual desde ya, le deseo prosperidad. — *Natm Goldín*, empleado de cargas.

Estos datos, compañeros, no necesitan que se los comente, pues de por sí, el lector deduce la importancia del mismo. Los que aun están al margen de nuestra organización, deben imitar a los compañeros de San Francisco"

Los Obreros de Casabamba Realizaron Asamblea

La asamblea general anunciada para el día 4 del corriente, se llevó a cabo con la presencia de la casi totalidad de los asociados. Los diversos asuntos a considerar fueron motivos suficientes para que los compañeros se compenetraran del orden del día, pues entre otros puntos, había que renovar la comisión y considerar el último congreso de la Unión Obrera Provincial de Córdoba.

Damos a conocer las resoluciones recaídas en los asuntos mencionados, que son:

Cantera Higuera.— Delegados: Pedro Pilón, por los picapedreros; Salvador Pau, por los peones; Antonio Toldo, barrenista; vocales: José Piai y Plácido Lueco.

Cantera Bamba. — Delegados: José Alvarez, picapedreros; Pascual Brandolino, peones; Troñoqui Pilavi, barrenistas; vocal, Manuel Alvarez.

Cantera Rincón. — Delegados: Manuel Estevelli, picapedreros; Antonio Campoi y Cristóbal Fernández, barrenistas; Augusto Bono, peones.

Cantera Deguecito. — Delegado: Alejandro García, picapedrero.

Cantera Angostura. — Delegados: Juan Monte, picapedreros; Antonio Pavecich, peones y barrenistas.

Cantera Mesada. — Delegados: Narciso Valdini y Guerino Reolón, picapedreros.

Canteras Unguillo. — Delegados: Bartolo Ivancich y Francisco López, picapedreros.

Comisión administrativa—

La comisión administrativa ha quedado formada por los compañeros Francisco Tomllanovich, secretario general; Batista Tarroli, prosecretario; Guido Marelli, secretario de actas; Antonio Pavelich, tesorero; Luis Somacal, protesorero.

Sobre el congreso de la U. O. P. de Córdoba—

Este sindicato ha discutido el informe del delegado al VII congreso de la U. O. P. Una vez que el delegado diera cuenta de su cometido, la asamblea se abocó al informe. Al respecto se produjo una larga discusión, y por último se aprobó una moción consistente en desconocer el congreso. Para ello se ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

No reconocer la realización del congreso en base a que el mismo ha desconocido todas las proposiciones de los sindicatos picapedreros, por todo lo cual nuestro sindicato reafirma su autonomía frente a la U. O. P. de C. hasta tanto se reconozcan las proposiciones de los sindicatos picapedreros y del comité central de relaciones a los efectos de incluir el artículo 46 de la carta orgánica de la U. S. A. en la C. O. de la Provincia.

Presiones—

Solicitar del consejo de la Provincial que desmienta las manifestaciones hechas sobre el ex secretario de la U.S.A.

Sobre lo expuesto por el consejo de la Provincial este sindicato declara: Que el ex secretario de la central obrera nada tiene que ver con la resolución de autonomía de los sindicatos picapedreros, para lo cual el sindicato vuelve a confirmar, en esta asamblea, su autonomía de la Provincial. En cuanto que dicho camarada viniera con varios compañeros de Calera al VI congreso de la U. O. P., sólo existió el motivo de las conferencias dada en estos lugares por el ex delegado de la U.S.A., de acuerdo al itinerario que la jira, y que, por otro lado, si al representar la sección Jaime Peter y defender la carta orgánica de la U.S. Argentina, eso jamás pued esignificar defender un criterio divisionista.

Un boicot—

En cuanto a que el ex secretario de la U.S.A. escribiera especialmente para un diario de Buenos Aires, esto no puede ser razón suficiente para considerar a un militante como vendido a la burguesía. El boicot a dicho diario fué desconocido por la mayoría de los sindicatos y federados de la U.S.A. y, en particular, este sindicato, en vista de la autonomía de la Federación Gráfica Bonaerense. — Francisco Tomllanovich, secretario general.

¿SABE USTED?

La administración de BANDERA PROLETARIA desea tener comunicación con el compañero Manuel Fernández y Fernández.

Dicho compañero estuvo trabajando en el puerto de Buenos Aires como estibador, habiéndose retirado hace cuatro años a Rosario.

—Se desea saber el paradero de Pablo Genovesi, que estuvo en Bella Vista y Resistencia. En este pun[illegible] trabajó con la firma Herrera Vegas.

Los Panaderos de General Viamonte (Los Toldos), se Reunirán Mañana

Mañana, a las 9 horas, este sindicato realizará asamblea para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; balances; correspondencia; elección de componentes del C. C. de la U. S. A.; conmemoración del 1º de Mayo, y asuntos varios.

A esta asamblea concurrirá una delegación del sindicato similar de la vecina localidad de Lincoln.

—Hízose cargo de la agencia de BANDERA PROLETARIA en ésta el camarada Benigno García